LA PRENSA

Año IV—Número 1015 | BUENOS AIRES, Sábado 19 de Abril de 1873 | Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso
Por mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes .... Diez pesos fuertes
Por seis meses .... Siete pesos fuertes
Por un año .... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las once de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 73

ALMANAQUE

HOY 19—Santos Jorje obispo, Vicente y Rufino mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 19 DE 1873

Instrumentos que lastiman.

Algunos de los partidos electorales que se han organizado en la República, pretendiendo cada cual llevar al hombre de sus simpatías á la primera majistratura del pais, han ido en su propósito, hasta echar mano de los instrumentos envenenados del fraude, de la anarquia i del odio.

Pero esto, que ya es un verdadero escándalo en el estado de adelanto á que hemos llegado, se traduce en cinismo insolente, cuando se observa que no hai ni la lealtad en confesarlo i que los que emplean i pactan primero con el uso de semejantes recursos, son los que mas lo enrostran á sus adversarios.

Examinando los cargos que se hacen á los diferentes partidos, se verá mas claramente la llaga que hace repugnante á algunos de ellos, i por consiguiente, las fealdades que presentan á la observacion atenta del pueblo que no está afiliado en sus lejiones.

Comenzarémos por el círculo político que encarna sus aspiraciones en el jeneral Mitre, seguirémos por el que tiene por jefe al Dr. Alsina, examinarémos luego la fraccion que piensa en el Dr. Tejedor, i concluirémos por el núcleo de opinion que ha proclamado al Dr. Avellaneda.

Acerca del primero, se le acusa de hacer uso de elementos militares en actual servicio de la Nacion, de buscar i apoyarse en el elemento gubernista de algunas provincias como la de Santiago del Estero i San Juan, de querer convulsionar la provincia de Corrientes valiéndose del elemento vencido en la última guerra civil, i en fin, de querer hacer de Buenos Aires la capital definitiva de la República, contra las ideas dominantes en esta Provincia.

En cuanto al empleo de elementos militares en servicio de la Nacion, se citan los nombres del jeneral Rivas i algunos otros jefes; en cuanto al apoyo buscado en Santiago del Estero, se recuerda la amistad de los Taboadas, la oposicion del Dr. Rawson á la intervencion en Santiago i la promesa de sostener aquella situacion engastada como un anacronismo absurdo en las instituciones de la República; en cuanto á la revolucion en Corrientes, se indica la presencia del Coronel Baibiene i Torrent en el comité, i algunas seguridades que se dice ha dado aquel de que Corrientes cambiará su situacion en favor del jeneral Mitre ántes de poco tiempo; en cuanto á la declaracion de Buenos Aires como capital definitiva de la República respóndese á este fin las antiguas tendencias de federalizacion, de este partido, i su actual deseo indicado recientemente en el programa que ha publicado.

Como es fácil comprender, todas estas promesas envuelven la amenaza del empleo de medios de trabajo, q' no consultan ni la libertad, ni la autonomía de las provincias, ni la paz interna de la República. Si ellos se pusiesen en juego, como se sospecha, tendriamos trastornos, guerra civil i desórdenes que nuestro estado actual proscribe i condena.

Acerca del círculo político que levanta la persona del Dr. Alsina, se le acusa de servirse de todo el elemento oficial de Buenos Aires; de disponer de los elementos militares en servicio de la Nacion en Entre-Rios i en Santa-Fé; de halagar el elemento oficial i gubernativo de Salta, ofreciendo á aquel gobernador la Vice-Presidencia de la Nacion; de captarse la adhesion del partido contrario á los Taboadas en Santiago, prometiéndole derrocarlos, i de hacer lo mismo en Entre-Rios i Santa-Fé con el partido jordanista i oroñista, enemigos de la situacion actual de ambas provincias.

Si estas presunciones son exactas, como parece resultar de sus afinidades visibles, esta candidatura, no solo se apoya en elementos puramente oficiales en algunas provincias, sino que en algunas otras solo va contando con la guerra civil i con la anarquía mas espantosa. Nada mas reprochable tambien al estado de progreso á que hemos alcanzado, pues, i esclusivamente, á merced de la paz i del respeto por las soberanías locales.

Que este partido disponga del elemento oficial de Buenos Aires, ni lo estrañamos, ni lo condenamos, porque al fin no es á él que debe echársele la culpa sinó á los gobiernos que se muestran dóciles á la influencia de las ambiciones de los candidatos. Es imperdonable sin embargo, que se apoye en la reaccion i en la anarquía, para hacerse camino.

En cuanto á la fraccion que tiene por candidato al Dr. Tejedor, á ella se le acusa de no tener mas orijen ni mas apoyo que el jeneral Arredondo, Comandante Jeneral de fronteras de gran parte del Interior. Como es fácil comprender, esta fraccion trae por prestijio único un elemento que, si bien dirijido pudiera ser útil, entregado á su influencia esclusiva seria altamente inconveniente.

En cuanto al núcleo de opinion que ha levantado la persona del Dr. Avellaneda, en el Interior i en Buenos Aires, todos le acusan tambien de valerse de elementos oficiales, pero á nadie se le ha ocurrido decir que á su vez procure trastornar el órden interno de las provincias, en favor de sus ambiciones. Si el empleo de los elementos oficiales de que se le acusa, constituye realmente un objeto principal de los trabajos de este candidato, no hai duda que su abuso es un error i un acto reprochable, por mas inocentes que fuesen los medios empleados.

Pudiéramos recordar tambien la persona del Dr. Quintana i la del Dr. Rawson, que algunos amigos tienen por candidatos; pero no siendo hasta ahora esos caballeros sino esperanzas electorales no podemos entrar á examinar los elementos de que disponen.

Tenémos desde luego ante la opinion, cuatro candidatos, acusados todos á su vez de valerse de medios que lastiman la delicadeza íntima de los sentimientos del pais i repugnan, mas ó ménos, á su actual bienestar i civilizacion.

Entre esos diferentes medios, hai unos, como los de valerse del elemento oficial, que no es posible eliminar por completo i que no hai ejemplo que se haya hecho en lucha alguna política. Los empleados de un gobierno ya provincial, ya nacional son tambien ciudadanos, i es natural que tengan sus simpatías políticas en armonía con la de sus superiores ó en desacuerdo con ellas. No hai lei alguna que prohiba al empleado civil ejercitar sus derechos políticos. Lo que es reprochable, en este sentido es que los gobiernos se conviertan en elementos electorales, i que hagan servir sus favores oficiales para protejer á sus partidarios sin consideracion al mérito, destituyendo ó castigando á los empleados desafectos á su opinion.

Pase, entónces, que los partidarios del general Mitre se valgan de algunos elementos oficiales de la Nacion ó de los que gobiernan en Santiago del Estero ú otras provincias, i aun q' se apoyen en el partido de Baibiene en Corrientes para ir á trabajar por su triunfo en los comicios; pase tambien q' los amigos del Dr. Alsina busquen los elementos oficiales del gobierno de Buenos Aires i Salta i aun de que se apoye en la fraccion opuesta á los gobiernos de Entre Rios i Santa Fé para la lucha republicana de las urnas; pase tambien que el Jeneral Arredondo ponga al servicio del Dr. Tejedor la influencia de sus amigos en el Interior; pase en fin, que el Dr. Avellaneda use de la influencia que le hayan dado los colegios que ha fundado i las protecciones que ha dispensado por su ministerio en toda la República. Todas estas influencias, si bien no conciliables con un espíritu rigorosamente austero, son imposibles de evitar en la vida ordinaria, i con mucha mas razon en la época de agitaciones electorales, que tanto inflaman el corazon de los ciudadanos.

No somos en esto tan exijentes como algunos otros colegas que niegan á unos el derecho de simpatizar con los *federales* i encuentran honesto ser aliados de los *señores del Bracho*; creemos que esos i otros elementos pueden servir á los fines de una lucha regular, miéntras no cambian las armas electorales por el puñal de la mazhorca ó por la divisa de la montonera.

Es por esto que entre los diferentes medios examinados, aquellos que cuentan con la anarquía ya en Corrientes, ya en Santa Fé, ya en Entre Rios, son medios de barbarie cuando solo se emplean para realizar ambiciones personales, i por consiguiente condenados por la opinion sensata de todo el pais.

En Buenos Aires no hai quizá el temor de una anarquía, pero ella no se libraria de sentir los terribles efectos de una guerra en cualquier otra provincia, si allí estallase.

Desde luego, las armas nacionales correrian á sofocar en cualquier pedazo del suelo arjentino las primeras esplosiones de la rebelion, i para eso tendrian que dejar abandonadas las fronteras de esta Provincia, donde tantos intereses valiosos quedarian en seguida á merced del salvaje.

Para evitarlo, la Provincia tendria que movilizar sus vecinos pacíficos, arrancándolos á sus quehaceres, i los llevaria á la frontera á sufrir los ataques del salvaje, miéntras sus intereses i sus familias quedasen al capricho del destino.

Esta es la situacion que ofrecen á Buenos Aires, i lo mismo á las demas provincias que tienen intereses semejantes, los círculos políticos que ván en su ambicion, hasta provocar cambios de gobierno en algunas provincias uniéndose á la anarquía i á la guerra civil.

Reprobamos en consecuencia estos medios á nombre del progreso del pais, á nombre de su cultura constitucional, á nombre de su crédito bien consolidado en el esterior i hasta á nombre de los intereses del inmigrante solo consultados con la paz i con el órden.

Son medios violentos i dañosos hasta para los mismos que usan de ellos.

Son instrumentos envenenados que hieren la misma mano que los blande.

La palabra de la ciencia y la declaracion Municipal

La última alarma difundida entre el público á consecuencia de dos enfermos que se decia de fiebre amarilla, ha resultado al parecer infundada.

La palabra oficial se ha dejado oir, y segun los médicos comisionados por la Municipalidad, tanto el Sr. Peña como el enfermo del Lazareto, aun, cuando presentan algunos síntomas que pueden inducir á error, no se encuentran atacados de fiebre amarilla.

La calma ha vuelto á renacer entre el pueblo con el dictámen de médicos autorizados.

Sin embargo, el Dr. Peralta, médico de cabecera, sostuvo que era fiebre amarilla, fundándose en los síntomas especiales que presentaba uno de los enfermos.

Todos sabemos que tocante á esta enfermedad, la ciencia no ha suministrado hasta ahora mayores conocimientos. Su medicina se encuentra en su infancia para poder determinar con precision las causas y los remedios de ciertas enfermedades, que por desgracia diezman, puede decirse, periódicamente á la humanidad.

No es de estrañarse, pues, se hayan equivocado unos ú otros al hacer el diagnóstico de la enfermedad.

Sin embargo y ante la consideracion de lo limitado que pueden ser los conocimientos del médico, cuando se trata de una enfermedad como la fiebre amarilla ó el cólera, no creemos que el Presidente de la Municipalidad ha procedido como debiera, atacando tan duramente á un facultativo que en el cumplimiento de sus deberes ha emitido una opinion.

El Presidente de la Municipalidad se espresa sobre el proceder del Dr. Peralta con palabras por demás severas, cuando para ello no hay motivo ni razon alguna.

Si el público ha sido sobrecojido por el pánico durante su corto intérvalo, no es responsable el Dr. Peralta, que segun su ciencia y conciencia ha creido de decir la verdad al diagnosticar la enfermedad como fiebre amarilla.

Al escribir estas líneas no pretendemos defender al Dr. Peralta, porque él, mejor que nadie, está en condiciones de hacerlo, sino tan solo criticar un acto oficial que sin duda alguna, compromete la circunspeccion que debiera presidir á todos los actos de la Municipalidad.

La seriedad en todo acto oficial es indispensable para que no se desprestigie el poder de donde mana, y por desgracia nuestros mandatarios tienen la malísima costumbre de partir de pronto, sin tomarse ni la molestia de la reflexion y faltando ademas abiertamente á todas las reglas del buen decoro.

Antes de ahora y por repetidas veces hemos dedicado algunas palabras al celo y á la actividad desplegados por el actual Presidente de la Corporacion municipal, y con la misma imparcialidad no tenemos inconveniente de condenar sus últimos actos, como impremeditados y poco sérios.

Tócale ahora hablar al Dr. Porcel de Peralta, que nos ha enviado la siguiente esposicion:

Señor Redactor de *La Prensa*.

Espero de su amabilidad se digne insertar en su ilustrado periódico la leal y sincera esposicion, relativa al caso clínico del Sr. D. Juan Gregorio Peña é incidentes ocurridos.

Protesto francamente que no es mi ánimo producir ni mantener una alarma en la poblacion, pues un caso de fiebre amarilla esporádica y benigno, si es verdad q' no es lisonjero tenerla, no es menos verdad que esto no constituye la amenaza de una epidemia.

Debo igualmente declarar, que tampoco pretendo abrir una polémica por la prensa sobre este caso, por creerlo no pertinente ni conveniente el medio para la dilucidacion de cuestiones científicas de esta naturaleza; por lo cual no abriré mis labios cualquiera que fuere el rumbo que esta discusion tomare en adelante.

Debo tambien declarar que deploro verme en la necesidad de llamar la atencion pública sobre un asunto tan enojoso como justamente odiado por la poblacion; pero la publicidad que ha adquirido este caso, y la divergencia de opinion manifestada por la comision nombrada por la Municipalidad para practicar el reconocimiento del Sr. Peña cuyo resultado ha visto la luz pública, me imponen el deber de esponer prolija y detalladamente la historia conmemorativa, y el cuadro sintomático razonado del caso sometido á mi observacion, con el fin de separar de mí los cargos desdorosos que personas mal intencionadas ó que me profesan malquerencia, ó bien que no me conocen, pudieran formar sobre mi honorabilidad profesional.

No me asiste la pretencion de querer imponer la clasificacion que he formulado de la enfermedad que adolece el Sr. Peña, á ninguna persona ni comprofesor; pues comprendo la acertada idea que los señores de la comision enuncian en su nota respecto á la falibilidad del criterio humano.

El Sr. Peña, de 40 años de edad, de temperamento mixto, pero en que predomina el sanguíneo, ha gozado de la salud mas floreciente hasta el viérnes de Dolores, que por primera vez sufrió una lijera indisposicion de estómago á consecuencia de haber bebido una gran cantidad de agua, inmediatamente sobre algunos mates que habia tomado; pero esta indisposicion fué tan insignificante que recobró luego su estado normal el mas completo entrando en la vida ordinaria.

El régimen de vida observado por este señor es frugal y metódico y no ha sufrido otras modificaciones que el cambio de alimentacion que nuestras prácticas relijiosas prescriben en los dias de semana santa.

Ocho dias despues de la novedad enunciada, es decir, el sábado santo en la madrugada, fué invadido de un escalofrío acompañado de un dolor agudo al estómago que ligeramente se irradiaba al hígado. Nausias, tendencia al vómito que se vió precisado á favorecerlo por la introduccion de los dedos en la boca, pronunciándose entónces vómitos, primero de materias alimenticias y despues de bilis, prolongándose estos vómitos era espontáneamente, era por la injestion de la mas pequeña cantidad de líquidos, hasta la 1 del siguiente dia y con fiebre, calimiento, sed escesiva, pesadez á la cabeza y algunos dolores á la region lumbar.

Pretendió tomar un purgante de limonada Rogé que el estómago no toleró ni en pequeñas dósis; sin embargo hubo una escasa deposicion intestinal.

El lúnes próximo trató de levantarse, pero volvió á tomar la cama tanto por cimiento cuanto por la amarillez que observaba en su tez y orinas cargadas; se encontraba lijeramente febril con sed vehemente y falta absoluta de apetito. Entónces resolvió llamarme, pero incidentes casuales me impidieron verle en ese dia, hasta el mártes á las doce en que por primera vez lo ví, despues de entrado en el cuarto dia.

Para contener los vómitos habia aplicado un grande sinapismo á la region hepigástrica el dia del ataque de vómitos cuya rubicundez conservaba hasta el dia en que por primera vez le visité.

Estos fueron los antecedentes fieles que recibí de la esposa del Sr. Peña y ratificados por el mismo enfermo.

Munido de ellos, procedí á examinar al enfermo metódicamente y con la mayor detencion posible.

El estado de la circulacion era exagerado, es decir, habia fiebre moderada manifestada por la aceleracion del pulso y calorificacion aumentada.

Lijera sensacion de aturdimiento ó pesadez de cabeza, algun abatimiento en las fuerzas.

Interrogado el aparato gástrico, reveló una lengua cubierta en toda su estension de un empaste blanquecino acusando el eformo un sabor desagradable en la boca, sensibilidad en la region epigástrica solamente, anorexia (falta de apetito) completa, sed considerable, pereza intestinal, pues se habian pasado 48 horas sin mover el vientre, orina escasa pero muy biliosa.

La piel teñida de amarillo muy particularmente en la cara, pecho y manos y en la conjuntiva, siendo de notar que los capilares sanguíneos de esa membrana se hallaban igualmente inyectados de sangre.

La orina analizada por el calórico y por el ácido nítrico precipitaba de una manera tan evidente el albumen q' contenia, á estremo de que la familia que me rodeaba en esa operacion, lo llamaba clara de huevo.

Este análisis lo repetí varias veces durante el dia cuarto de la enfermedad y primero de mi asistencia médica, viéndolo desaparecer en la noche de ese dia gradualmente hasta no encontrarse albumen el dia quinto en la mañana, coincidiendo este fenómeno con la desaparicion de la fiebre, bienestar en el enfermo, disminucion relativa del tinte bilioso de la orina y remision de la sed. Estos son los antecedentes conmemorativos y el cuadro fenomenal que presentaba mi enfermo el dia quinto en que fué visitado por la comision formada por los Sres. Drs. Bosch y Rawson.

El estudio analítico y clínico de esta sintomatología trajeron á mi memoria todas aquellas enfermedades capaces de producir ya el conjunto de los síntomas, ya algunos aisladamente de ellos.

Pasé en revista las inflamaciones del hígado, del duodeno, del cólico epático, de gastralgia, hepatalgias, indigestion y otros, sin poder esplicarme por ninguna de ellas el albumen de la orina.

El enfermo no adolece de la enfermedad de los riñones llamada Bryght, no tenia tampoco ninguna afeccion eruptiva aguda, ni distoria, ni ciertas afecciones cerebrales que producen la albumina en la orina, quedando en pié la fiebre amarilla como causa productriz del albumen que observé en la orina, clasificacion que tiene que deducirse, por esclusion.

Por otra parte, esta clasificacion quedaba robustecida por la circunstancia especial de existir en el Lazareto de nuestra ciudad, dos casos sospechosos para unos y clasificados como pertenecientes á la misma familia de la fiebre amarilla por otros.

Ademas es preciso no perder de vista que tres veces nos ha visitado la fiebre amarilla y muy particularmente el año 71, cuya intensidad y malignidad ha superado las estadísticas que los anales de esta epidemia registran, aun en aquellos paises donde reina endémicamente y recrudece en ciertas épocas bajo la forma epidémica, tanto mas cuando la tenemos en la vecina República cuya incomunicacion con la nuestra es de pública notoriedad no ser absoluta ni completa.

He entrado en esta digresion porque no me consta si el Sr. Peña ha estado en contacto inmediato ó mediato, ya con personas ó con objetos venidos del Brasil ó de Montevideo, pues no he creido oportuno en las condiciones de su enfermedad abordarlo en ese terreno, pero aceptando el hecho de que no hubiera estado en contacto con objetos ó individuos de los puntos arriba mencionados, no hay nada que estrañar ni debe sorprendernos que aparezcan casos aislados en una localidad como la nuestra, que ha sufrido tan recios golpes por la epidemia del 71, porque está probado que el miasma animado ó el gérmen que constituye la fiebre amarilla puede permanecer latente por largo tiempo hasta que condiciones meteorolójicas no siempre conocidas, favorecen su aparicion, como sucedió en Guayaquil el año de 1852 en que fué por primera vez importada, habiendo en los años 53 y 54 casos aislados como hemos observado aquí despues de la aparicion del primer cólera asiático.

Ahora pues, ¿porqué esto que ha sucedido en otras partes no puede suceder entre nosotros, siendo así que nuestra ciudad ha manifestado tan gran receptividad (predisposicion) para recibir la fiebre amarilla y darle un pábulo portentoso?

Fundado en estas breves consideraciones y teniendo en vista que durante la fiebre amarilla pasada se observaron casos análogos al del Sr. Peña y que el Sr. Bellot, epidemista de primera fuerza, pues hace 25 años ejerce en la Habana la práctica de la Medicina estando hecho cargo de establecimientos públicos que le han permitido observar numerosas epidemias, refiere casos análogos, principalmente sobreviniendo á consecuencia de la injestion de alimentos indijestos y no hallando ninguna esplicacion satisfactoria y completa de los fenómenos mórbidos observados en el señor Peña, fuera de la infeccion miasmática denominada fiebre amarilla, no trepidé en manifestar á la familia francamente mi opinion sobre el caso que clasifiqué de fiebre amarilla benigna y esporádica abriendo el tratamiento oportuno á esta clase de padecimiento y encomendándole que la familia, con escepcion de los que iban á cuidar el enfermo, partieran para la quinta.

Incontinentemente en el dia, dí conocimiento al Consejo de Higiene Pública á que tengo el honor de pertenecer, no solo sobre el caso sino tambien sobre la medida preventiva que habia recomendado. El Consejo creyó muy suficiente por el momento la medida recomendada, resolviendo que si algun otro caso se produjera en la manzana, se daria mayor amplitud á la medida.

De 4 1|2 á 5 de esa misma tarde, me hallaba en casa del Sr. Peña á quien habia vuelto á visitar, cuando un miembro de la familia me pidió viniera á la sala donde se encontraban los Dres. Meza, Insiarte, Pineda y un señor Latorre que en nombre de la Municipalidad iban á examinar al enfermo, cuya visita resistia la familia y me suplicaba que hablara con ellos.

Por mi parte manifesté á esos caballeros que la situacion del enfermo y el hallarse preocupado sobre su enfermedad y no siendo por otra parte las personas que formaban la comision, de su relacion, podria influir desfavorablemente sobre el enfermo, tanto mas cuanto que estaba febril y bajo la accion de un purgante.

Igualmente manifesté los datos sobre la enfermedad y la medida tomada, como la clasificacion de ella.

Fué entónces que la comision se retiró anunciando que daria conocimiento de lo pasado á la Municipalidad.

Ahora pues ¿dónde está la responsabilidad que me he echado sobre mis hombros? adónde está la resistencia que el señor Presidente de la Municipalidad se permite decir, he opuesto para que el enfermo sea visitado, cuando en la misma nota en que se pretende arrojar cargos graves, dice el Sr. Presidente que no opuse ninguna dificult, i para que los Dres. Bosch y Rawson practicaran el reconocimiento cometido, levantando arbitrariamente esplicaciones sobre este proceder?

¿Adónde la falta que como miembro del Consejo he cometido, siendo así que dos horas despues de ver el caso tenia conocimiento la corporacion de él y de las medidas preventivas recomendadas?

Rechazo, pues, con altivez tan injustificables como inmerecidos cargos, tendentes á desacreditar y mancillar una honrada reputacion.

Buenos Aires, 18 de Abril de 1873.

Manuel Porcel de Peralta.

Nueva terna

El Tribunal de Justicia pasó últimamente al P. E. una terna para llenar la vacante dejada por el Dr. Agrelo.

Ninguno de los tres Sres. propuestos ha querido aceptar el puesto, viéndose el P. E. en la necesidad de solicitar otra terna.

Miéntras tanto, el tiempo pasa, y un cúmulo de espedientes se encuentran paralizados, por falta de un nuevo Juez que venga á desempeñar el antiguo Juzgado del Dr. Agrelo.

Decimos que un cúmulo de espedientes se encuentran paralizados, porque si bien los espedientes en que entendia el Dr. Agrelo han sido repartidos entre los demas Jueces de 1ª Instancia, estos que se encuentran sumamente recargados, se ven en la necesidad de postergar, ó mas bien dicho, archivar todos aquellos autos que se están por su definitiva.

«La Prensa» desde mucho tiempo ha venido encareciendo la necesidad de aumentar el número de Jueces en lo Civil, á no ser que se descentralizara el poder judicial, por medio de la concesion de mayores facultades á los Jueces de Paz.

Con seis jueces en lo Civil es materialmente imposible poder llenar las exijencias de una sociedad que tiene iniciados por lo bajo de veinte y cinco á treinta mil espedientes.

Nuestros jueces aun cuando trabajen noche y dia, y aun cuando multipliquen el tiempo, no pueden despachar cinco ó seis mil espedientes que diariamente van á sus juzgados.

Dedicados desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á atender el Juzgado, dictando por lo general autos, interlocutorios ó presidiendo los juicios verbales, no les queda ni ánimo ni voluntad para dedicar la noche al despacho de asuntos que requieren meditacion y estudio.

Del cúmulo de espedientes y del ímprobo trabajo, resultan los continuos errores cometidos por nuestros jueces, las providencias mal fundadas, y como consecuencia necesaria un sin número de apelaciones, pérdida de tiempo y gastos.

Es, pues, sensible que siendo sumamente deficiente el número de 6 jueces, se tenga todavia un juzgado vacante.

El Tribunal antes de pasar la terna debiera consultar con las personas que quiera proponer, á fin de poder saber de antemano si aceptarán ó no el puesto que se les ofrece.

De esta manera, no se multiplicarian las ternas, no se desprestigiaria un puesto de tanta importancia y no se colocaria el Tribunal en la triste condicion del mendigo.

No faltan en nuestro foro abogados de reconocida intelijencia y rectitud, jóvenes inclinados á la carrera de la magistratura que aceptarian un juzgado, ya con el interes de seguir esa carrera, ya por darse á conocer del público.

Si el Tribunal pasa ternas compuestas con personas que no aceptan el puesto, es porque no se toma la molestia de indagar cuales son los abogados que colocados en una posicion ventajosa, podrán hacer honor al foro de Buenos Aires.

Verémos la nueva terna.

El descrédito de una empresa

Publicamos á continuacion la protesta que los pasajeros del paquete *Colina* han formulado en la rada de Montevideo, contra el capitan i empresa del referido vapor, por haber tocado en tierra, cuando se habia comprometido á seguir directamente viaje á Europa, razon determinante de las respetables personas que lo prefirieron á los grandes paquetes de la línea francesa ó inglesa.

El acto que la protesta denuncia, hará sí duda el descrédito de la empresa á que pertenece el referido vapor, á parte de la responsabilidad en que ha incurrido por el peligro á que espone la vida de importantes personas, entre las cuales van algunos de nuestros amigos.

Conviene hacer público el hecho que da motivo á la protesta de los pasajeros del *Colina* i llamar la atencion de los ajentes i empresarios de dicho vapor para que castiguen, como merece, al capitan del mismo, puesto que es de creerse que el acto aludido es solo de su esclusiva responsabilidad.

Vá á continuacion la protesta referida.

PROTESTA DE LOS PASAGEROS DEL «COLINA»

Los pasageros del vapor inglés *Colina*, en la rada de Montevideo, protestamos contra los agentes señores Woodgate hermanos y contra el capitan de dicho buque, por haber faltado á los compromisos espresos de no comunicar con tierra en el referido puerto infestado, permitiendo que suban á bordo del vapor, el agente, otras personas que no son empleados de la Compañía, varios trabajadores que vinieron de tierra á hacer estibar abordo y multitud de marineros que atracaron al buque con sus lanchas. Al embarcarnos en el vapor *Colina* contábamos con la honorabilidad de los agentes para evitar los peligros del contagio con un puerto infestado; pero estos, faltando á sus compromisos y abusando de nuestra buena fé solo se preocupan de lo que les produzca utilidad, sin cuidarse que comprometen nuestra tranquilidad y quizas nuestras vidas: cuando nosotros hemos sacrificado las comodidades de otras líneas acreditadas, sometiéndonos á tomar todos los pasajes y aceptando todas las exigencias de los agentes para evitar el contacto con las ciudades infestadas, contábamos con que éstos respetarian las seguridades verbales y escritas que nos han dado. No pudiendo valernos de otros medios abordo, formulamos la presente protesta, reservándonos hacer uso de nuestros derechos en la via y forma que creamos conveniente.

Rada de Montevideo, 16 de Abril de 1873.

Vicente G. Quesada—José Machain—Odon R. Trelles—P. Bullrich—Augusto Bullrich—F. Antré—Francisco F. Mañé—Juan Magdalena—Enrique Massot—Cárlos J. Guffarot.

NOTICIAS GENERALES

Da. Gertrudis Gomez de Avellaneda

Esta escritora americana ha fallecido en Madrid hace ya algun tiempo, pero de una manera triste y oscura.

Hé aquí como un periódico de Madrid habla de su fallecimiento:

La insigne autora de *Munio Alfonso*, de *Catilina*, de *Baltasar* de tantas obras de primer órden; la que fué ídolo de Cuba y de Madrid; la que, lo mismo en el drama que en la comedia, que en la poesía lírica, que en la novela, ocupó el primer puesto entre los escritores españoles, ha muerto en esta corte, completamente olvidada, triste es decirlo, de sus hermanos de letras, exceptuando unos cuantos amigos fieles y admiradores de su jenio, de su inmenso talento.

El dia 2 acudimos á la casa mortuoria á ver por última vez á nuestra amiga y acompañarla hasta la última morada. Creíamos encontrar allí á todos los escritores de Madrid; no podiamos suponer que habria uno solo que prescindiera del deber de rendir el homenaje de su respeto á los restos mortales de la dignísima señora, de la esclarecida escritora, de la inspirada poetisa que tanta gloria ha dado á la patria, que tanto estimaba á los escritores, que tan noble y español corazon tenia; pero era una ilusion nuestra creencia. No habia allí mas que seis escritores. Los académicos, los artistas de los teatros de Madrid, los poetas, los novelistas, los autores dramáticos, que deseábamos ver en tan triste ocasion, no quisieron molestarse ó se creyeron dispensados de consagrar unos momentos á la ilustre dama, cuya pérdida deja un vacío que nunca ha de llenarse en nuestra literatura.

Cuando muere en otro pais una persona de la importancia literaria de doña Jertrudis Gomez de Avellaneda, todos los escritores tienen á honra rodear su féretro y no abandonarlo hasta que sobre él cae la última paletada de tierra. En Francia han muerto Beranger, Scribe, Ponsard y otros muchos escritores de gran nota, y sus entierros han sido verdaderas solemnidades. Si la señora Avellaneda hubiera sido radical, ó sagastina, ó carlista, ó republicana, entónces sí que hubiera ido allí turbamulta de politiquillos, y hasta don Amadeo hubiese enviado un coche; pero era sencillamente una mujer de elevado talento, una gloria nacional, y esto ya no tiene importancia en este pais medio radical, medio carlista, y todo indiferente á todo. A don Amadeo no le culpamos por no haber enviado á uno de sus secretarios á honrar la memoria de la gran escritora, porque al fin y al cabo, ¿que sabe él de las glorias españolas?.....

Al cementerio de San Martin fué conducido su cadáver, y allí se le dijo misa de cuerpo presente, siendo luego depositado, para darle sepultura pasadas las cuarenta y ocho horas.

La señora Avellaneda no tenia mas que 57 años. Vivia completamente retirada, á causa del estado de su salud; pero seguia con avidez el movimiento literario de la época, y á la lectura de las buenas obras consagraba todo el tiempo que le dejaban tranquila sus achaques. Los pobres no olvidarán á la señora Avellaneda tan pronto como la olvidaron sus hermanos de letras.

Dios haya recibido en su seno el alma buena de la incomparable escritora, á quien la posteridad hará mas justicia que sus contemporáneos.

A su entierro asistieron, ademas de los amigos de la familia, los escritores señores D. Juan Valera, D. José Joaquin Cervino, D. Luis Vidart, D. Teodoro Guerrero, Sr. Bethencourt, periodista cubano, y

C. FRONTAURA

La semana política.

De *La Voz de Cuyo* de San Juan, del 5 de Abril reproducimos lo que sigue:

MITRE Y ALSINA.

Hemos dicho que estos dos personajes son candidatos de su círculo para la presidencia futura de la República y que están divididos por intereses, por principios y por aspiraciones, en una palabra, que son enemigos.

Y como una consecuencia lógica de esas afirmaciones hemos sostenido que habia mas puntos de contacto en los *Alsinistas y los Avellanedistas* y entre estos y los *Mitristas* que entre estos y los *Alsinistas*.

Veamos cuales son esos intereses, esos principios y esas aspiraciones, y si, en efecto, constituyen una barrera insuperable entre ambos pretendientes ó candidatos populares.

¿Cuál es la filiacion de Mitre y de Alsina en la política local de Buenos Aires?

Ambos pertenecen al partido de los emigrados, que derrocaron y pulverizaron la tiranía de Rosas y ambos fueron *separatistas*, cuando Buenos Aires desconociendo la legalidad del acuerdo de San Nicolas, rechazó la Constitucion sancionada en Santa Fé, el gobierno del Paraná que emanó de ella, y cuando ántes de someterse al régimen de la mayoría de las Provincias preferia el destrozo de la Nacion.

Pero esa comunidad de ideas no implicaba entónces comunidad de intereses; porque Mitre localista y separatista buscaba ó aceptaba el concurso de los que no habian emigrado, al paso que D. Valentin Alsina, padre del actual candidato, era radical y nada queria con esos hombres, viendo en todo el que habia soportado á Rosas, un cómplice suyo.

En la lucha de esas dos políticas, Mitre prevaleció, y apoderándose directa ó indirectamente de los destinos de Buenos Aires, caracterizó sus tendencias, manifestándose tolerante con los hombres que se presentaban á navegar en sus corrientes y á cooperar en el sentido de sus aspiraciones.

Alsina, por el contrario, aunque austero personalmente, manifestóse intransigente con los hombres, recalcitrante cuando se trataba de los principios.

Es que Mitre abarcaba con su mirada ambiciosa toda la República y que Alsina no salia del recinto de su barrio.

Esas dos tendencias produjeron hechos y crearon intereses, cuya mayor participacion cupo á Mitre, y produciendo hechos y creando intereses hicieron germinar pasiones que el tiempo nutrió mas y mas, agrupándose al rededor de Alsina hijo, varonil, simpático y emprendedor, los descontentos de todo género de la época nueva.

Por eso en un tiempo anterior á Pavon nadie era mas exaltado que Alsina, ni habia círculos mas furibundos que el suyo contra todo lo que habia pertenecido á Rosas ó sufrido pacientemente su yugo. Y por eso fué que cuando los reaccionarios encabezados por Calvo, desaparecieron de la escena al doble empuje de mitristas y alsinistas, cuya causa era comun en este terreno; por eso fué, decíamos, que los aliados de circunstancias se entregaron con ardor á una lucha personal cuerpo á cuerpo, viendo quien se apoderaba del gobierno y de la situacion.

Mitre venció, y esta victoria hizo mas honda la division, hasta que los sucesos preparados por la fuerza de las cosas trajeron la guerra de Pavon y la necesidad inevitable, fatal, porque era cuestion de muerte ó de vida, de que todos se unieran contra Derqui y Urquiza.

Victorioso Mitre, llamado á reorganizar la República, tuvo que hacerse tolerante con los principios y que prescindir de los hombres en cuanto ellos contrariaban sus aspiraciones de presidir la Nacion, como elementos localistas persistentes en la idea de la segregacion.

Entónces, Alsina, cuya figura habia crecido, quiso reemplazar á Mitre, y para hacerse caudillo en Buenos Aires, mostróse intransijente con los principios accesibles para los hombres de los dos rejímenes que terminaron el uno en Caseros y el otro en Pavon; y cuando vinieron las cuestiones constitucionales y prácticas de reorganizacion, púsose á la cabeza de lo que se llamó partido *autonomista*, partido de *los principios* en oposicion al de Mitre que era calificado por ellos de partido *personal*.

Sin la guerra del Paraguay que alejó á Mitre del campo electoral de Buenos Aires, Alsina no es gobernador; y así fué que por la muerte de don Marcos Paz, que trajo á Mitre al cuartel general de sus proezas, comenzó á operarse una reaccion, que llevó á Castro al gobierno, quebrando hasta ahora el poder de Alsina, que para triunfar en las últimas elecciones ha tenido que transijir con elementos que le eran hostiles, como antes habia transijido con Acosta que era sabido no haria sinó un gobierno manso de transicion.

Pero antes de llegar á esta época hemos debido apuntar otros hechos culminantes trascendentales, que silenciados dejarian incompleto el cuadro que venimos trazando á grandes plumadas.

Nos referimos, á la hora suprema de Alsina, á la hora en que ganándole Mitre la delantera, lo arrebató otra vez la bandera de los principios para protestar solemnemente contra la candidatura de Urquiza, á la cual se habia aliado subrepticiamente, fraternizando con el gobierno de Luque en Córdoba.

Ahora, despues de una trégua aparente, los dos aspirantes, los dos caudillos populares, vuelven á ponerse de pié, queriendo ambos la misma cosa, sin poder hacerse concesiones de ningun jénero: porque como se desprende de esta ojeada retrospectiva, sus hombres, sus ideas, y sus intereses representan opuestas aspiraciones.

Quien vencerá á quien, no podemos pronosticarlo. Pero una cosa es cierta, que son dos fuerzas contrarias, que neutralizándose, empujan adelante la candidatura de Avellaneda que no representa in consecuencias ni odios en el pasado sino grandes aspiraciones nacionales en el porvenir.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa».—De nuestro corresponsal telegráfico:

MONTEVIDEO, ABRIL 18 DE 1873.
4 de la tarde.

Hasta este momento hay diagnosticados diez y siete casos nuevos de fiebre amarilla.

Han muerto siete atacados.

Ayer los casos nuevos fueron siete y los muertos doce.

Hoy fondeó el paquete *Espreso*, procedente de Génova con carga é inmigrantes para esa.

El comercio continúa paralizado por motivo del flajelo.

Ha naufragado en la playa de Santa Rosa el bergantin italiano *Leonardo Vinci*, que iba de Génova para California.

Todos los tripulantes se salvaron.

Comercio argentino.—En un diario inglés, el *Liverpool Daily Albion* del 11 de Marzo, se lee lo que en seguida traducimos:

El empréstito argentino de 1871 ha obtenido una escepcional demanda.

La remesa á colocarse en este mes es de libras 8,360.

Está adeudado el dividendo de 1º de Marzo.

Nuestro comercio con la República Argentina va tomando un importante acrecimiento.

Recibimos de ella grandes cantidades de sebo, alguna carne conservada, cueros en gran escala lo cual se le devuelve en forma de botas y botines, arneses y otras manufacturas.

Ademas el largo establecimiento de los ingleses en Buenos Aires, que se ocupan en cria de ovejas, ha contribuido mucho al progreso, y la lana es hoy un gran elemento de esportacion.

Por otra parte, nosotros exportamos máquinas, herramientas, mercaderías de fierro y de ferretería.

Los franceses rivalizan con nosotros en sedas y vestiduras; los Belgas en lienzos y obras de fierro.

Así el comercio del Rio de la Plata se aumenta de rápidamente por estas naciones.

Debemos observar con referencia á estos datos, q' el establecimiento de los ingleses en Buenos Aires, data desde un periodo de 40 ó 50 años, la mayor parte de los que han permanecido ocupados en la cria de ovejas y que el elemento principal de exportacion para ellos, ha sido la lana, la cual en estos últimos años se ha desarrollado tan considerablemente, al punto que la produccion de 1872 alcanzó á 250,000 balas.

Los cueros se les acercan en valor, y relativamente á su escasez, han obtenido precios muy altos.

Las carnes conservadas han hecho un pequeño progreso y el éxito de este brazo de la industria es discutible.

Un rasgo prominente de la prosperidad general de la Confederacion Argentina consiste en sus ferro-carriles y tranvias, los cuales han imprimido un gran aumento al valor, tanto á las casas como á las propiedades de tierras.

Colegio Electoral.—Como lo anunciamos, ayer se reunió en los salones de la Municipalidad el Colegio Electoral en minoría.

Se resolvió elevar al Gobierno la siguiente nota:

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Amancio Alcorta.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que el Colegio Electoral que presido no ha celebrado la reunion á que estaba convocado para el dia de hoy por no haber concurrido el número de electores necesarios, habiéndolo hecho los que al márgen se indican.

La minoria del Colegio que ha concurrido, me ha encargado manifestar á V. S. cuando sensible le es ver defraudadas sus esperanzas por la mala voluntad de algunos de sus colegas, que con su inasistencia hacen imposible el cumplimiento de la ley orgánica de la Municipalidad, y ella espera que el Gobierno adoptará una medida tendente á invocar el patriotismo de los inasistentes al lleno de los deberes que se han impuesto al aceptar el cargo de electores.

Con tal motivo me es grato saludar al Sr. Ministro.

Manuel Benites.
Presidente.
Faustino J. Jorge.
Secretario.

Parte Policial.—Sobre el incendio ocurrido en la otra semana, en la calle de Tacuarí, el Señor Gefe de Policía ha pasado al Gobierno la siguiente nota:

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Amancio Alcorta.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. poniendo en su conocimiento, que á las tres y media de la tarde próximamente, del dia 9 del corriente, se inició un incendio en la fábrica de filtros, calle de Tacuarí núm. 439, de propiedad de D. Eduardo Guyot, reduciendo en pocas horas á cenizas la totalidad del establecimiento y edificio.

El incendio empezó por un techo que contenia alquitran y brea que derramándose encendido sobre el piso de madera del galpon en que se trabajaba, se difundió rápidamente por todo el establecimiento.

Al lugar del siniestro concurrió el Cuerpo de Bomberos y demas agentes de este Departamento, consiguiendo que el voraz elemento no se propagara al corralon de maderas contiguo y demas casas de la vecindad.

Las pérdidas se avalúan en cuatrocientos mil pesos moneda corriente.

La maquinaria y útiles estaban asegurados en unos quince mil pesos en la Compañía «Union Americana.»

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman

Fondos públicos.—Ayer solo se realizó una operacion en la Bolsa de Comercio en Fondos Públicos Nacionales.

Los precios cerraron á 79 y 1|4 por ciento al contado.

No hubo vencimiento alguno.

Medidas sérias.—Un colega de ayer á la tarde dice lo que sigue:

Parece que el gabinete Nacional trata de suprimir las Comandancias generales de Fronteras, y que tambien va á hacerse un cambio total de los gefes de las mismas.

Fiesta familiar.—La Comision de Socorros á Montevideo, á indicacion de los Sres. Silva y Nuñez, se nombró á los señores Emilio Castro, Ambrosio P. Lezica, Francisco Elizalde, Andrés F. Lamas y Benito Wheeler para promover una fiesta dramática de familia en los salones del Club del Progreso.

La misma comision ha hecho ya un envío á Montevideo por valor de 4,000 patacones.

Inmigracion de la Coruña.—En el Ministerio del Interior se ha recibido la nota siguiente del agente de Inmigracion en España y Portugal.

República Argentina, agencia oficial de España y Portugal.

Exmo Sr. Ministro del Interior de la República Argentina, Dr. D. Uladislao Frias.

Coruña, 26 de Febrero de 1873.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acompañar á V. E. por este mismo correo y en foja separada, seis ejemplares de la última hoja que he publicado, referente á esa República, y de la cual remito igualmente á la Comision Central de Inmigracion los ejemplares correspondientes, segun acostumbro con todos mis escritos, siendo mi mas ardiente deseo que satisfaga dicho escrito cumplidamente las justas y nobles aspiraciones de ese Exmo. Gobierno, que tanto se desvela y trabaja por el engrandecimiento de su patria.

Me es grato ademas hacer presente á V. E., que el número de emigrantes salidos para esa en el mes actual de los puertos de Marin, Vigo, Coruña, y Santander, se ha elevado á 286 de ambos sexos, gente útil y robusta para el trabajo y de muy buenas costumbres. En el mes anterior, han tomado tambien su pasage para esa en el vapor «Magellan» 102 emigrantes, cuyas relaciones he enviado á su tiempo á la Comision Central de Inmigracion, como es mi costumbre.

En este puerto se hallan preparando sus espediciones para esa: el paquete «Trinidad» y corbeta «Nemesis»; el primero de dichos buques emprenderá su viaje probablemente en todo el mes de Marzo próximo á mediados de Abril si el tiempo lo permite. Tambien se halla en el puerto de Vigo con el mismo objeto, la corbeta «Maria Victoria»

Siguen reinando en estas costas fuertes temporales, que retrazan las espediciones en buques de vela, siendo ademas una rémora para los emigrantes que temen esponerse á las contingencias de un viaje peligroso.

Exmo. Señor: tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion respeto.

Su atento y humilde servidor.

Antonio Casal.

Bancos.—El Banco Comercial del Rio de la Plata ha elevado anteayer la tasa al 12 por ciento.

El Banco Aleman no ha hecho cambios.

El Banco Italiano tambien preserva el precio de su descuento.

Asilo de inmigrantes.—Ayer recibió el Sr. Presidente de la Corporacion Municipal de la Comision de Salubridad de la Catedral al Norte la siguiente nota sobre la aglomeracion de personas en los reducidos salones del Asilo de Inmigrantes.

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad

La Comision de Salubridad que presido, en la visita domiciliaria que practicó el sábado á la noche, ha visto con sorpresa que en el Asilo de Inmigrantes, se daba alojamiento á un número de estos, muchísimo mayor que el que el espacio reducido de dicho Asilo puede admitir.

En las salas que tienen, la mas pequeña diez y siete metros de largo por cuatro de ancho y cuatro de altura, con una sola puerta y una sola ventana, y la mas espaciosa *diez y seis metros de largo* por *siete y medio* de ancho y *cuatro* de altura, con cuatro puertas y sin ninguna ventana, estaban asiladas *quinientas* personas.

Debo hacer presente al Sr. Presidente, que la Comision encontró las puertas de esas salas, único medio de ventilacion, completamente cerradas, de manera que no podia hacerse la renovacion del aire y que cuando intentó penetrar en su interior, era tan densa y nauseabunda la atmósfera que se respiraba allí que hubo de renunciar á su empresa.

La Comision espera que el Sr. Presidente pondrá esto en conocimiento de esa Corporacion y se dictarán las medidas necesarias para que en adelante no se repita este hecho, esponiendo así la vida de los inmigrantes como la de todo este vecindario.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion.

Martin Iduallol
Presidente.
Enrique Perisena
Secretario.

Inhumaciones.—Las ocurridas en el dia de anteayer fueron las que siguen:

Cementerio de la Chacarita—Clementina Córdoba, 8 meses, consuncion; Catalina Degioni, 1 dia, eventracion; Teresa Ferreyra, 17 años, tisis pulmonar; Cármen Martinez, 30 id, id; Aquiles Peralta, 4 dias, nació antes de tiempo; Eusebio Undabarrena, 24 años, viruela; Jorge Diaz, 2 id, id confluente; Raymundo Larandorche, 40 id, apoplegía; Estevan Reporzeb, 51 id, tubérculo pulmonares; Manuel Salguero, 52 id, id; Simon Frirce, 31 id, inflamacion aguda; Catalina Rosa Mavieri, 15 dias, tétano; Concepcion Verive, 6 meses viruela.

Cementerio del Norte—Juan Mc. Sier, 7 dias, tétano; Agueda, (espósita) 2 meses, menigitis; Elena Cabral, 3 años, cerebritis.

Candidatura.—El colega inglés *El Buenos Aires Daily News*, se ha declarado partidario de la del General Mitre para la futura Presidencia.

El colega inglés ha hecho ya varias publicaciones sobre el asunto.

Cédulas hipotecarias.—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta, fueron bastantes importantes.

Los precios cerraron á 95 y 1|4 por ciento, al contado, y 95 3|8 para fin de mes, para los de la série A.

El Instituto Comercial é Industrial.—He aquí el decreto del gobierno de la Provincia, aprobando la formacion del *Instituto Comercial é Industrial*.

Visto lo espuesto por la Comision del Colegio Modelo de la Parroquia de la Catedral al Sud, y lo informado por el Gefe del Departamento de Escuelas—

El Gobierno resuelve:

1º Aprobar la formacion del Instituto Comercial é Industrial que se propone, así como su plan de estudios.

2º Permanezca dicho Instituto bajo la inspeccion y vijilancia parroquial, como lo fué antes el Colegio Modelo.

3º Concurrir para su sostenimiento con la cantidad de diez mil pesos m|c mensuales, la que será imputada al inciso 10, capítulo 5º del presupuesto, miéntras las pensiones de los alumnos ó el concurso del vecindario no lo costée, y bajo la condicion que se propone de ser devueltas esas cantidades una vez que esto último tenga lugar.

4º Y habiendo manifestado los señores de la comision haber cesado en sus funciones, componerla de los ciudadanos siguientes:

Presidente D. Leonardo Pereyra,
Tesorero » Alejo Arocena
Vocales Dr. » Eduardo Basavilbaso.
» José C. Paz
» Antonio Terrero
» Martin Iraola.
» Felipe J. Perez.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese con sus antecedentes, é insértese en el Rejistro Oficial.

ACOSTA.
AMANCIO ALCORTA

Gefe suspendido.—Por órden del Gobierno de la Nacion se ha mandado levantar una sumaria al gefe del Escuadron Guias de San Juan, Sargento Mayor D. Eusebio Mendez, por ciertos actos abusivos que se le atribuyen.

El Fiscal Militar especial en aquella Provincia, Sargento mayor Ochagavia, lo ha suspendido en su empleo.

Nuevo periódico.—Dentro de pocos dias debe aparecer un periódico aleman en esta ciudad.

No conocemos su nombre aun.

El Copernicus.—El paquete inglés «Copérnicus», procedente de Liverpool, entró antes de ayer á nuestro puerto.

Como no ha tocado en ningun puerto infestado ha sido puesto en libre plática.

Baños.—Se está construyendo un establecimiento de baños fríos en Quilmes.

El tramway llegará hasta la puerta de ese establecimiento.

Esposicion.—En otro lugar publicamos una que hace al público el Dr. Porcel de Peralta, con motivo del caso de fiebre que él diagnosticó y que han negado los profesores señores Bosch y Rawson.

Pagos.—La Tesorería Nacional ha pagado á los señores Lanus y Lezica, el saldo de 115,000 pesos fuertes que les debia, procedentes de provisiones durante la guerra de Entre-Rios.

El mismo dia fué pagado al ministro brasilero por cuenta del empréstito del gobierno imperial la suma de 19,285 pesos fuertes.

Colonia Rio Apa.—La barca francesa «Paul Marie» ha llegado á nuestro puerto procedente del Havre.

Trae á su bordo ciento diez y ocho inmigrantes franceses para la Colonia Rio Apa, fundada en territorio de la República del Paraguay.

Escepciones del servicio.—El Dr. Santillan, cirujano de la inspeccion general de milicias ha reconocido 1,450 individuos de los cuales solo 900 han obtenido boletos de escepcion al servicio activo de las armas.

Zarzuela.—Varias personas que asistieron el juéves á la representacion de la zarzuela «D. Crispin y la Comadre», se han retirado bastante satisfechos y hacen elojios á la pieza q' se ha puesto en escena, cuyo argumento y música, nos son conocidos.

Esta noche tiene lugar una segunda representacion de esa pieza.

Inauguracion.—Anteayer se inauguró la escuela de dibujo y pintura en el colejio Modelo de la Catedral al Norte.

Esta clase es rejenteada por el S. Bonso, y protejida por el Gobierno de la Nacion.

Promulgacion.—Con fecha de ayer fué promulgada por el Gobierno de la Provincia, la ley últimamente sancionada, creando un nuevo Juzgado del Crímen.

La Askold.—Sobre la fragata rusa que se encuentra en nuestras aguas tenemos los siguientes datos:

Fué construida en Rusia en 1863 y completamente refaccionada en 1873.

Tiene 225 piés de largo y 38 de manga.

La fuerza nominal de su máquina es de 360 caballos.

Su armamento consiste en 8 cañones de á 6, 4 de á 9, 1 de á 4, y una ametralladora giratoria, 275 rifleros con 200 rewolvers.

El comandante es el señor Tertow.

Telégrama de Montevideo.—Ayer á causa del mal tiempo se suspendieron las comunicaciones telegráficas del Cónsul Argentino en Montevideo con nuestra Municipalidad acerca del estado sanitario de aquella ciudad.

Tesorería Gral. de la Nacion.—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 18 de Abril de 1873.

Existencia en pesos fuertes 10.417,493 con 84 centavos.

Salida y depositado en el Banco de la Provincia en cuenta corriente 9.423,701 pesos fuertes con 71 centavos.

La existencia para el dia 19 es de 993,792 pesos fuertes con 13 centavos.

"La France".—Hoy sale para Marsella y puertos de escalas, el vapor frances *La France* de la compañía *Société Generale*. Los pasajeros deben embarcarse en los vaporcitos que saldrán del muelle alternativamente desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Capitanía del Puerto hasta la una de la tarde.

Averías.—La barca francesa *Sanvric* en via del Havre á este puerto, entró el 11 de Mayo á Plimouth con averías de consideracion.

Metálico.—Ayer llegó á nuestro puerto el vapor *Capitan*, procedente del Rosario y escalas. Ha traido el siguiente metálico:

A Dawse	358	fts.	12 cents.
« Bruse	239	«	73 «
« Banco Argentino	5000	«	
« Lloreda	221[illegible]	«	25 «
« Gilardi	[illegible]450	«	« «

Por el *Rio de la Plata* procedente de Concordia y escalas:

Spalding	434	fts.	00
Olaso	1095	«	
Pampir	1000	«	«
Matti	766	«	«
Caret	60	«	

Clases nocturnas.—El Directorio del «Instituto Mercantil Argentino» á peticion de varios jóvenes del comercio de esta ciudad, ha acordado establecer un curso nocturno independiente de los ya organizados.

Siendo el objeto de este curso, preparar debidamente á los que no puedan durante el dia dedicarse al estudio mercantil, ya por sus ocupaciones universitarias ó comerciales; el curso completo será de 8 á 10 de la noche.

De 8 á 9 se darán lecciones de francés tres veces en la semana; y otras tres de ingles.

De 9 á 10 se darán lecciones de cálculo mercantil, teneduría de libros y esplicaciones del Código de Comercio.

Por cada idioma se abonarán 50 pesos m|c. mensuales, y 100 por el curso de contabilidad.

GACETILLA

Hemos hablado ya en verso, y paso á la prosa, empezando por deciros que me encuentro en una de esas situaciones en que el espíritu, lánguido y perezoso, necesita de muy poderosos estímulos para para producir algo que valga la pena de seros ofrecido.

Las dichas situaciones son, por lo general, invencibles.

En cuanto á mí puedo aseguraros que muy pocas veces he alcanzado la dicha de sobreponerme á ellas.

De esas veces, una fué con ocasion de un acontecimiento, vulgar si se quiere, pero poderoso para obrar sobre imaginaciones impresionables como la mia.

Era un viérnes y ya se habia entrado el sol.

Echado sofá y despues de una opípara comida, fumaba mi habano con deleite, como quien lo hace no muy á menudo.

En honor á la verdad, debo decir que el sofá la comida y el habano me venian de lo alto, esto es, que gozaba de las delicias de un dia pasado en casa agena.

El ser agena la casa, el hallarme en viérnes y el haber comido bien, habian sido causa bastante para sumirme en la pereza mas dura de vencer.

El humo del cigarro la alimentaba á las mil maravillas; y las medias tintas del crepúsculo le cerraban el camino de la fuga; así es que lo que menos hacia era acordarme de la gacetilla del dia siguiente.

¿Qué me importaba en aquel instante el tema á elejir, si tenia embotada la memoria y el pensamiento pesado como las olas del mar Muerto?

Ello es que ni meditaba, ni comparaba, ni hacia nada, y que la gacetilla futura se ofrecia á mi imaginacion como una imposibilidad ante la cual era necesario declararse vencido.

Gracias que tenia alientos para arrojar humo al techo y miradas al frente: la pereza me tenia encerrado en el mas estrecho de los círculos, y ni queria ni podia buscar la salida.

En medio de todo esto, oigo de pronto que dán de golpe seco á la puerta de calle.

¡Figúrense ustedes las maldiciones que saldrán á recibir al visitante importuno.

Pero, las maldiciones delante y yo tras ellas, salimos al fin.

El importuno era mi zapatero, un inglés insinuante, dulce, casi amable.

Me saludó, lo saludé, y quedamos mirándonos á la luz del crepúsculo.

—Decia usted?...

—Caballero, el comercio está paralizado, los comestibles por las nubes, el crédito vacilante...

—Perdone usted: hoy es viernes.

—Ah! sí; pero como en casa no ayunamos.....

—Malísimamente hecho! esclamé encontrando el hilo de Ariadna al cielo: si el Obispo lo supiera, quedaba usted escomulgado para siempre jamás, con el ítem de perder la clientela, empezando por mí, cuya devocion raja en lo inverosímil...

—Caballero, balbuceó mi hombre aturdido y sin atreverse á alcanzarme un papelito que le saltaba entre los dedos, no lo he dicho por tanto, puesto que á cristiano me ganan pocos; solamente es que las necesidades....

—Necesidades usted! y dice usted con tal flema que un buen cristiano puede tener necesidades! Mire usted, no quisiera hacerlo mal, pero ganas tengo de delatarlo como gentil, judío ó cosa así....

—Yo!

—Sí, señor, ¿no sabe usted que las aves errantes encuentran alimento y vestido sin buscarlo? ¿y duda usted de tener con qué cubrir necesidades ficticias? ¿usted, que ha comido hoy, y está vestido de piés á cabeza?

En este sentido proseguí un largo rato discurriendo y filosofando, y agregué por fin:

—No me interrumpa usted mis ascéticas meditaciones del Viérnes con profanas cuentas de zapateria: mañana Sábado, sin falta, sin remedio, estoy á la disposicion de usted.

Y al mismo tiempo pensaba:

—¿Adonde iré mañana? ¿á Flores, á Belgrano, á Quilmes?

Volveré, pues, mañana, murmuró por fin el zapatero vencido; le suplico sobre todo que no diga nada de que soy indio porque es capaz de dejarme descalzo la noticia, es decir, quitarme la clientela de los buenos cristianos como usted, que componen la mayoria.

Y dándome un sublime apreton de manos se perdió en la oscuridad.

Recien entonces comprendí el poder de semejante aparicion sobre el el espíritu entregado á la inaccion.

El choque habia hecho sobre mí tal efecto que escribí en dos minutos la gacetilla y concluí esa misma noche una docena de cartas que tenia pendientes sintiéndome aun capaz de muchas mas.

¡Y creereis que el solo recuerdo del suceso me ha

traido al punto en que nos encontramos, casi sin sentirlo, curándome como por ensalmo de la pereza enseñoreada de mi persona?

Pues es la verdad, y así como del choque de dos nubes cargadas de electricidades contrarias, brota el relámpago, así tambien del choque entre el debe y el haber brota la luz, como acabo de probárselo en pocas líneas.

***

Acabo de leer en un diario de la mañana el espantable aviso siguiente:

«*Colegio de señoritas*—Se vende con todos sus útiles uno muy acreditado, francés, español, etc.»

Supongo que entran las señoritas en los útiles, como la razon me enseña, y digo:

—¡Quien tuviese dinero!

Pero al mismo tiempo me detengo ante la consideracion de que el colegio y sus útiles son á un tiempo galos y godos.

Grande aprieto por cierto para mí que apenas entiendo el español, como para cierto conocido mio que sabe muy bien el francés, pero que no sabe jota de *castilla*.

Recapacitemos.

***

Entre dos estudiantes.

—Me parece que ya es hora de comer.

—Así lo cree mi estómago por lo ménos.

—Pues bien, echemos nuestras cuentas; yo tengo un peso ¿y tú?

—Yo.....tengo otro, que aunque roto, puede pasar.

—Soberbio! tomaremos cada uno un ajenjo para abrir el apetito.

—Eh! alto ahí camarada. En primer lugar, no necesitamos abrirlo, y en segundo lugar, aun cuando así no fuese, creo bastante peligroso abrir el apetito no teniendo con que cerrarlo.

***

Para concluir.

Aunque se las anuncio una, cien y mil veces á la señora pálida, no le creen á piés juntillos que la tienen al lado.

Esa señora tiene hecho un convenio con los rematadores de terrenos campestres, y no se ha de presentar miéntras ande escaso el dinero, porque faltaria al contrato y tendria que empeñar el bulto para pagar las costas judiciales.

MARCOS.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aun no han saldado sus cuentas hasta fin del primer trimestre de este año, les pedimos lo hagan oportunamente.

La Empresa.

Salida de vapores

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Vapor nacional «Taraguy,» saldrá para la Asuncion y escalas, el Domingo 20 de Abril, admite pasajeros, carga y encomiendas.—Agencia, Cuyo 24.

Para Zárate y Gualeguay, vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Domingo 20 del corriente del Tigre, admite encomiendas, pasageros, y los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 9 y 50 a m. Boletos de tren, gratis—Agentes G. F. Paez y ca. Rivadavia 41.

Al pueblo

La Comision del "Club Constitucional invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del ciudadano BARTOLOMÉ MITRE, á concurrir á la reunion que tendrá lugar en el Teatro de Variedades el Domingo 20 del corriente á la una del dia.

Por la Comision—

EDUARDO COSTA,
Presidente.

Adolfo Rawson, Secretario. *Belisario Hueyo*, Secretario.

Club Nacional

La Comision Directiva llama á los ciudadanos que forman este Club á una reunion que tendrá lugar hoy Sábado 19 á las 8 de la noche en los salones de la casa calle de Belgrano núm. 164, con el objeto de tratar asuntos de gran interes.

N. Quirno Costa, Juan J. Lanusse, Enrique S. Quintana, Cárlos Rodriguez, Bonifacio Lastra, Avelino Veron, Eduardo R. Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia, Antonio Bermejo, Emiliano Molina, Rufino Roldan, José A. Ojeda, Justino Obligado.

SOLICITADAS

GRAN PORVENIR

Casita de campo en Barracas al Sud, calle Real de Quilmes á dos cuadras de la Estacion Mitre.

El domingo 20 á las 2 en punto se rematará la casa arriba mencionada; es de poco precio y prometo ventajas al comprador. Por Tomas Aires. 2p.

Atentado de un Juez de Paz

Volvemos á las de siempre.

Sr. Director de «La Prensa.»

Buenos Aires.

Distinguido Sr.

Un sentimiento de respeto á la ley, en cuyo cumplimiento miramos todos la palanca salvadora de las garantías del ciudadano, me impulsa á dirijirme simultáneamente á todos los periodistas de Buenos Aires, dándoles conocimiento de la manera como se entiende, en la campaña, la práctica de los derechos y libertades constitucionales.

Hace ya algun tiempo que tuve aviso que se intentaba proceder contra mí, por consentir en mi establecimiento tipográfico, la publicacion del periódico «La Defensa», que mas de una vez se ha visto en la necesidad de denunciar y combatir los actos abusivos de este Juzgado de Paz.

Pero, por mucha que sea la pasion que selle los labios de los funcionarios públicos, que solo encuentran la razon y la justicia en q' lo favorece á sus pretensiones, jamás creí que esto pasaria de una amenaza.

Si «La Defensa» es injusta en sus apreciaciones ó severa en sus ataques, ahí están los tribunales donde ha ocurrido ya este Juez de Paz acusando uno de sus artículos editoriales.

Pero, prescindiendo de la participacion mas ó menos directa que yo pueda tener en la redaccion de ese periódico, mi calidad de estrangero, en opinion del Juez de Paz, me escluye de los derechos que la Constitucion provincial, en su art. 164, concede á todo habitante del estado de Buenos Aires.

Empiezo de este mismo Juez de Paz, que maliciosamente se funda en una ley del año de 1832, no puedo poseer este establecimiento ni ejercer esta industria sin haber préviamente obtenido el permiso del Gobierno y sacado *carta de ciudadania*, y en vano hé invocado lo q' dispone al respecto el art. 20 de la Constitucion Nacional.

Aferrándose, pues, en esa opinion, el Juez de Paz me ha intimado que, dentro del término de ocho dias y *bajo el mas sério apercibimiento*, recabe del Gobierno de la Provincia, el mencionado permiso.

Y aun cuando haya dado conocimiento al Gobernador, que me ha prometido tomar las medidas necesarias, de este procedimiento inconstitucional, creí, Sr. Director, que es un deber de la prensa independiente hacer oir su voz en favor de la práctica de una libertad garantida por la Ley Fundamental.

Saludo á Vd. con toda consideracion.

Santiago P. Mautalen,
Mercedes, Abril 17 de 1873.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Abril 18 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron de poca importancia y animacion no habiéndose anotado mas que una sola venta de 20,000 pesos plata para el fin del mes al 79 1|4 p% quedando compradores á este precio que es mas alto que los efectuados entre particulares los dias anteriores.

En estos títulos no hubo vencimiento.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando comprador para fin de Mayo al 80 p% y vendedor al 80 1|2 id.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 83,200 ps. fts. en títulos de la série A- de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral.

Los precios abrieron mas bajos que ayer y cerraron 1|8 mas altos que ayer, segun se verá por el detalle siguiente:

Abril 19, 10,000 al 95 p%.
Al contado, 4,000 id id.
Id id 3,200 id id id.
Abril 19, 3,000 id id id.
Al contado, 5,000 id id id.
Abril 30, 20,000 id id 1|8.
Id 19, 10,000 id id id.
Al contado, 1,000 id id 1|4.
Abril 19, 5,000 id id id.
Id 20, 20,000 id id 3|8.

En estos títulos hubo 40,000 pesos fuertes de vencimientos.

Despues de hora se realizó 10,000 pesos de la misma série, al contado al 95 1|2 p%, quedando firmes los precios.

CAMBIOS

Continúan realizándose así:

Inglaterra, 49 1|4 peniques por peso fuerte.
Francia, 5,16 francos por id.
Amberes, 5,15 francos por id.

PARA LA EXPORTACION

Há aquí los últimos precios de los principales frutos á estilo de embarque.

Cueros de novillos salados de saladero á 61 rls fts.
Cueros de id id de matadero 57 rls fts.
Cueros de potro de 32 libras á 25 1|2 y 26 rls fts.
Sebo de carnero en bordalesas á 15 reales fuertes.
Id de carnero en pipas 15 1|8 á 15 1|4 rs. fts.
Id vacuno en pipas 15 1|8 rfts.
Id id en bordls, 15 3|8 id
Cueros novillos campo pesados 60 id.
Id id matadero 67 1|2 id.
Id vacas id 67 1|2 id
Id para N. América de 23 lb. 66 á 67 id.
Id id Marsella y Génova pesados 60 id
Id id España, 62 á 63 id.
Id de Córdoba 63 id
Id id Corrientes 62 id
Id id Entre Rios 64 id.
Id id Concordia 63 id.
Id del Paraguay 64 [illegible]
Cueros de cabra [illegible]
Id id cabritos id 90 id
Id lanares [illegible]
Id id 1|2 lana 16 á 18 [illegible]
Id id pelados &. 9 á 10 [illegible]
Cerda de las Provincias, 51 rf
Tasajo, Habana 18—Brasil 24 id.
Grasa de potro con [illegible] 43 id.
Lana sucia superior ps. 87 á 85.
Id id 1ª clase 75 á 80.
Id id 2ª id 70 á 76.
Id id 3ª id 65 á 70.
Id id 4ª id 60 á 65.
Id de borregos 48 á 55.
Id lavada de Santiago nominal id.
Id sucia id San Luis 31 á 32 id.
Id id id Córdoba 31 á 32 id.
Id id Corrientes 28 á 29 id.
Id fina de Entre-Rios 25 á 28 id.
Id mezcla 24 á 25 id.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Abril 18 de 1873.

La lluvia en los momentos de las operaciones en el mercado ha paralizado sus transacciones. Algunas ventas, muy en pequeño, se han realizado que pasamos á demostrarlas.

Ventas de hoy

Un lote cueros vacunos de campo por 190 $ pesada.
Quedan algunos sin venderse.
Un lote pequeño lana mestiza buena 65 $.
Otro de borrega con carretilla 52 $.
Sebo derretido en latas 42 $ @.
Pisado en barricas, muy buena clase, 84 $ @.
Lanares de la estacion 90 $.
Corderitos 10 y 12 $ doc. segun su recibo.
Trigo: pocos lotes se vendió por 150 $ fanega.
Regular clase de 8 @ de peso.
Inferior, manchado 125 $ fanega.
Un lote buena clase 180 $ de 8 @ 8 libs.
Cerda muy manchada 23 $ fanega.
Muy buena clase 45 $ id
Maiz amarillo en espiga 48 $.
Harina de molinos 33 á 35 $ @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 17.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Manuel F. Garcia, Severo Sosa, Necochea	348
Cárlos Casares, Antonio Almada, Tandil	335
Manuel Perez, con permiso	286
Martiniano Vidals, Antonio Diaz, Azul	267
Sulpicio A. Gomez, Pablo Capdevila, Chascomús	209
Leandro Linch, Frutuoso Taborda, 9 de Julio	190
Id id, Paulino Rodriguez, Mercedes	60
Serna y Blanco, Eustaquio Matolana, Monsalvo	184
Mariano Alvarez, Hilario Pasos, Monte	164
Gregorio Torres y Ca, Juan Velazque, Ensenada	75
José Costas, Ventura, Acuña, Bragado y Lujan	66
	2,167

Precios de la hacienda el 18 de Abril de 1873.

Novillos de saladero 200, 185, 205, 320.
Vacas de id, 180, 185.
Carne y sebo, 170, 180, 200, 140, á 60.
Cueros de novillo 185, 190, 200.
Idem de vaca, 130, 135, 140.
Terneros, 80, 120.
Capones, Yeguas, | sin existencia

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Abril 18, 4 a. m. 1|4.

Valparaiso «Thowaldsen»—Santa Catalina «Doña Estanislada»—Barbadoes «Malvina» Génova «Espreso».

A LA SALA DE RESIDENTES.

Deuda Interna 63 1|2 al contado, 65 para fin de mes—Fomento Progreso 56 3|4.

ADUANA

COMESTIBLES

Muir 288 btos té.
Mc-Kechinie 6 cjs galletitas.
Trelles G. 110 id encurtidos.
Ziegler 7 bocoyes queso.
Olivero 210 latas tabaco negro.
Lloreda 100 cjs conservas.
A. y Pereda 86 btos yerba.
Devotto 13 barr quesos, 717 tercios yerba.
Barrant 100 cjs ciruelas, 4 id hongos.
Powell 6 fdos pavilo, 50 cjs encurtidos.
Falcon 500 fanegs sal.
A. y Marini 2 case tabaco.
B. Braga 2250 barr azúcar.
Rocha hnos 50 cjs conservas.
Green 100 cjs manteca, 250 id almidon.
M. Goñe 100 bolsas arroz.
Ledesma 100 bols arroz.
B. Delfino 12 cjs conservas.
Lassalle 100 barr id, 500 cjs azúcar.
M. y Rojas 6 btos yerba.
B. Castro 10 cjs chocolate.
Rocca 100 id aceite.

BEBIDAS

Davenport 23 bocoyes cristalería.
C. Peguin y Ca. 100 bord vino.
Girard 28 id id.
Bianchi 400 id id. 150 cjs id y 100 1|4 id.
Carido 264 bord vino, 25 cjs champagne.
Powell 58 cjs Oporto.
Graham 14 id cigarros.
Bax hnos 200 bord vino.
Arnaud 100 id id.
R. Muir 100 cjs cerveza.
Mc-Kechinie 100 barr cerveza.
F. Valle 100 bal papel estraza.
Greffier 9 bord vino, 1 cj corchos.
Trelles G. 120 barr cerveza.
Stockdale 4 barr vino, 8 cjs Jerez y Oporto.
Devotto 50 pip vino.
Iturriaga 11 cjs papel de hilo.
Bazille 125 id champagne.
Bletscher 1 barr vino.
Mallmann 96 cjs cerveza.
Pechion 40 id vino burgogne, 200 barr coñac.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Hammer, 2 cjs amoniaco líquido, 4 id bidrodoclórico.
Davenport, 4 id art de cola.
Bert, 6 bocoyes tabaco para curar ovejas.
Demarchi, 3 cjs jarabe de Chablo, 2 id id de Digital Ergotina.
Powell, 100 tarros aceite linaza.
Milligan, 100 bcas ceniza de Sosa.
Challe, 1 cja varniz para litografía.
R. Muir, 22 tambores aceite para máquina.
M. Kechinie, 825 cjs kerosene 50 id agua raz.
Roncoroni, 10 cjs tiza, 15 case aceite linaza cocido, 15 id id crudo, 250 tarros id.
Demarchi, 3 cjs pastillas de menta, 1 id bragueros.
Estevenet, 842 bts negro animal aceite linaza, 2 tarros varniz para carruages.

MERCERIA

Pietranera 25 cjs fósforos de cera.
Challe 1 id mercería.
Rossolilla 1 id libros en blanco.
Istuela 1 id arts para zapateros.
Ludere 4 id mercería.
Lydda 1 id estractos finos.
R. J. Lozica 2 id hule.
Ebbinghaus 14 id trencilla de lana.
Challe 11 id libros en blanco, 1 id arts fantasía.
Koenig 1 id flecos de lana.
L. Homer 1 id flecos de seda.
Schulte 2 id cuellos y puños de lana.
M. Saliba 76 cjs papel pintado.
Zimmermacher 6 cjs mercería.

CONFECCIONES

Woodgate 1 cj arts para su uso.
Drabble 1 id tapados paño mezcla.
Mc-Kechinie 1 id ropa hecha.
Barbour 4 id camisas de algodon.
Powell 1 id botines para niños.
Brownell 2 fdos camisas de listado.
Powell 4 cjs id 1|2 hilo.
Udaondo 2 id camisas de lana á la crimea.
Loddé 1 id cuellos y puños.
Sagory 1 id calzado surtido.
Ducos 1 id pantalones de paño, 1 id camisetas de lana, 1 id sombreros y medias.
Bemberg 1 id zapatillas para criaturas.
S. Horner 9 id tapados de casimir.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Antwerp, el 23 de Enero, berg ingles Breeze 276 tons cap E. Hofluth, á J. P. Boyd y ca con 512 tons carbon.

Cardiff el 17 de Diciembre, berg ingles Creole 168 tons cap V. Curre, á la órden con 307 tons carbon.

Cetto el 15 de Enero, barca italiana Maria Giuseppe 518 tons, cap G. Vio, á R. Piaggio é hijo, con á la órden 245 cj vermouth, 44 btos cabullería, 8758 piedras 18 cjs conservas, al Banco Industrial 775 pipas vino tinto 50|10 id id 200|4 id id blanco,

Havre el 15 Febrero, barca francesa Enfant de France 740 tons cap E. Dupont, á C. Pechon hijo con á Gonouilhon y ca 150 barrs azúcar, á Jaquemin hos y ca 125 id id, á Clason y ca 200 id id á Arnaudt y ca 500 id id, 25000 baldozas, á Fusoni hos y ca 8 cj papel pint 105 barrs puntas, 40 barrs sulfato de cobre, 40 id alumbre, 20 cj estaño, 10 cj barniz, 11 cj pinturas, á B. Moyer, 40 cajones vino, 54 cajones champagne á H. Schuirderwind 2 cj sombreros, á la órden 50 cj vino, 5 cj perfumería, 3 cj muebles, á Shaw hns 98 cj ferretería, 8 cj albayalde, á Arning ca 80 cj champagne, á Apesteguy ca 80,000 baldozas, á Ledesma hos, 125 barricas azúcar, á Fels ca 8 bultos queso, 6 cj tejidos, á Juan Shaw 29 cj máquinas de coser, 8 cj muebles, á G. Monguillot 1 cj inst de música, 6 cj piano, á Mantels ca 53 cj bolones piano y fierro batido, á C. Lebourel, 1 cj quincallería, á Demarchi hns 16 cj perfumería, á A. Rivolta ca 26 varillas doradas, 8 cj artículos de cobre, 15 cj papel pintado, á E. Scol ca 1 cj cuadros, 13 cj mercería, 4 cj acordiones, 6 cj perfumería, á Forber ca 4 cj máquinas, 2 cj ferretería broncería, 19 cj sombreros de lana, 2 id id felpa, á Koenig Bosse ca 1 cj tejido delana, á C. J. Shaw ca 4 cj artículos de fierro batido, á G. Marutti 8 cj porcelana y cristal, á Treina 14 cascos porcelana y cristal, á Rossi ca 2 cj barniz, 6 cj pinturas, á J. Llavallol é hijos 400 barricas azúcar, á J. E. Vieira 100 barricas azúcar, á D. Castro ca 1,000 barrs azúcar, á G. Scholner 20 cj cristal, á J. Etcheparoborda 2 cjs agua mineral 1 id carruage 1 id ruedas, á J. Frias 2 cjs carruages, á R. y J. Lezica 5 cjs muebles, á Challe y Ca. 4 cjs muebles 2 id cristales, á Sonet y Ca. 2 bts mercancías, á Alemany hns 1 cj loza, á A. Godet 17 case cristales, á C. J. B. Rodes 1 cj muebles, á S. B. Rodes 14 cjs perfumería, aceite, artículos de goma, á S. B. Hale y Ca. 18 cjs ferretería y cuchillería 8 id id id, á Bemberg hns. y Ca. 5 cjs algodones 15 id calzado, perfumería y botones á S. Homer y Ca. 22 bts perfumería, á J. M. Blanco 1 cj camisas, á Girard y Ca. 1 cj muebles á H. Ebbinghaus y Ca. 20 cjs perfumería, 1 id muestras, á G. Bazille 18 cjs sombreros y camisas á Bustamante y Ca. 16 cjs juguetes, sombreros, etc, á Schlieper y Ca. 12 cjs sombreros, á F. Lung 12 cjs cristales, á F. Dilleman y Ca. 64 cjs ferretería, artículos cobre 1 id cigarros, 1 id fierro batido, á Zorraquin hns. 16 cjs mercería, á Rossolilla y Ca. 6 cjs porcelana y cristales, á G. Leroy y Ca. 67 cjs pesas de fierro 1 id puntas, 1 id artículos de fierro y zinc, 2 cjs ferretería, á J. Jacquet 11 cjs ferretería, á Basabe hns 2 cjs. perfumería, jabones, á R. y A. Schult 18 cjs. perfumería y botones 20 id cintas, alfileres 216 cjs baldozas, á A. Junas y ca, 30 cjs cigarros, á Estevenet y ca, 23 id pintura, cristal, papel, pintado, 5 id estaño en hojas, 1 id papel libros, á Barbieri hnos, 1 bito cristalería, á B. Fort 10 cjs muebles, cristal y porcelana, á E. Furt, 9 cjs papel, mercería, etc, á Ludere y ca, 9 id porcelana, 3 id mercería y mitras, á P. Burgos y ca, 9 cjs registro, 3 id muebles y ferretería, á Demarchi hnos, 2 case, 1 cjn cristal, á G. Falcon y ca, 60 barpuntas, 12 id ferretería y muebles, 2 id registros, á F. Tavernnier y ca, 6 id ferretería, á J. Vailati, 6 id ferretería y cobre, á Storni hnos, 8 cjs cuchillos y registros, 6 id ferretería y cobre, á J. Honon y ca, 2 cjs art de madera, 1 id objetos de música, á Valtel hnos, 12 id tejidos, 1 id porcelana, á Rodriguez y Ortiz, 1 id monturas y guarniciones, á J. Fontana, 9, cjs 2 fds ropa, paños, sombreros, á Cocqueteaux y ca, 54 cjs papel, á J. Jaquet, 4 blts ferretería, á B. Roldan, 9 blts muebles, á A. Astoul, 5 cjs sedas, á Kruger y ca. 14 bocoys, 1 cjn porcelana, 29 cjs cristalería, á Pedarrieu y ca, 6 bocoys porcelana, 12 id, 1 cjn cristal, á Pechiou Fontanelli y ca, 3 cajones papel pintado, á J. C Sanchez y ca 2 cj porcelana, á A. Manigotti cj sombs, á S. M. Moreno 1 cj sombs, á J. Schroider 3 cj arts de viaje 1 sedas, á G. Muller 2 cj drogas, á Hammer y ca 6 cj acidos sulfúrico nítrico muriático, á J. Bosti 5 cj éter, 5 cj alcohol, 8 cj acido aceto, 1 cj barniz, á C. Osam 1 cj art de cobre, á Griet hor 50 cj muebles, 4 bocoys porcelana, 1 cj ferret, 2 cj meres, 2 cj muebles á Dellazoppa hos 32 bltos ferret, 200 barrs puntas.

CABOTAGE—DIA 18

Victoria, pbot Sanguinetti, 19 tons, patron Francisco Revello, á Hillner y ca, con: al patron, 27600 kigs cal, (Beas.)

Uruguay, pbot Santa Candida, 22 tons, patron Jorge Svlercevich, á Nuñez hnos, con: al patron, 40 carradas carbon, (Ibic.)

Gualeguaychú, queche Federico, 25 tons, patron D. Ivanocovichi, á E. Abrens y ca, con 55 carradas leña, (Bateria.)

Capelon, pbot Maria, 30 tons, patron N. Linari, á S. Rughi, 75 carradas carbon, 0 id leña, (Beas.)

Victoria, pbot Teresa Ortolf, 33 tons, patron M Callera, á Nuñez hnos, al patron, 48300 kigs cal, (Beas.)

Esquina, bdra Blanca Rosa, 20 tons, patron P. Bis- to, á A. Barbam, con 700 1|2 postes ñandubay, 1000 quesos, (Tigre.)

Patagones, bergn gta nacl Caballo Marino, 174 tons, cap D. Mascarello, á Masil y Piera, con: á J. Ramos, 2 case plumas, 1097 balts trigo, 181 id id, (Balizas.)

CERRARON REGISTRO—DIA 18

Falmouth, bergn noruego Limpio, 287 tons, cap Hoyer, por Schaffenorth y ca, 10000 cs. vacunos salados, 200 pipas sebo, 20000 astas, 48000 kigs huesos, 48300 kigs sal.

Amberes, barca belga Luderig, 818 tons, cap Peters, por C. Benn y ca, con 18 fds cerda, 578 id lana, 8 id gorras, 156 bolsas semillas de lino, 061 cs vacs secos, 150 id potro id.

ENTRADAS—DIA 18

Tigre, vap. nacl Olena.
Cette, barca ital Maria Giuseppe.
Havre, id franc Enfant de France.
Swansea, bergn inglés Breeze.
Cardiff, lugre id Creole, bergn gta aleman, id italiano, id aleman.

SALIDAS—DIA 18

Montevideo, vap. ing. Copernicus.
Uruguay, barca ital. Daniele Manin.
Burdeos, id sueca Naparanda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Sábado 19 de Abril de 1873

Se pondrá en escena por segunda vez la zarzuela en 4 actos.

Crispino y la comadre

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España, Caballer, Sta. Ramos y los Sres. Alid, Astort, Atilano, Villareal, Carbajo, Calvo, Larraya, Rubio y Garcia.

Trabajadores, médicos etc etc.

A las 8.

NOTA—El Mártes 22 á beneficio del Señor Villarcal *El Valle de Andorra.*

Teatro de la Opera

3.ª FUNCION DE ABONO

El Sábado 19 de Abril de 1873

Se dará por segunda vez:

Lucia de Lammermour

CON BAILE

A las 8 en punto.

NOTA—El Tramway de la calle Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA—Al acabar la funcion, habrá carruages de la Compañía de Tramways de Buenos Ayres para los siguientes puntos:

Para la calle Callao, Cinco Esquinas, Barracas por la via de Artes y Buen Orden. (Estacionados en la esquina de Corrientes y Suipacha.)

Teatro de Variedades

Direccion JUANA FLACHAT

Hoy Sábado 19 de Abril de 1873

Gran suceso **Fra-Diavolo ó los brigantes de Terracine**, ópera cómica en 3 actos de Auber.

A las 8 en punto.

Domingo 20 de Abril de 1873.

Great attraccion—Inauguracion y transformacion de este hermoso coliseo en **Ba-ta-clan** o'l'instar de Paris

El Diablo, drama en 5 actos de gran espectáculo, trajes nuevos. A las 8 en punto.

Entrada general ps. 10.

AVISOS NUEVOS

Se dan lecciones de aritmética, gramática y se enseña los idiomas frances é ingles, Venezuela 54 (tercer piso) á toda hora del dia. a19v22

Piano para estudio se vende uno muy bueno y de superiores voces, el precio es acomodado, por liquidacion; ocurran Salta núm 100. a19 v23

Piezas magníficas vista al rio, recien empapeladas—Se alquila, por un ínfimo precio—Quedan solo dos y contiguas, Venezuela 54. a19v22

Muchacho se necesita uno para l servicio fácil en la calle de Perú 137 (altos) a 19v. 22

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana, Lorea 177. a 19v2

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana para criar en su casa ó para afuera, calle de Cuyo 314, (cuarto núm. 44. a19 v22

Cocinero se ofrece con garantia de su conducta, por haber trabajado en buenas casas del país, Corrientes 215, hojalatería. a 19v20

Muñeca de cera con máquina jiratoria para tienda de lujo, y enseñar los trajes de niños, se venderá muy barato por liquidacion; ocurran Salta 100. a 19v23

Se ofrece un mucamo estrangero, muy inteligente, ó portero, ó para asistir algun viejo y acompañar niñas á la escuela, con buenas recomendaciones, calle de la Esmeralda núm 117. a10 v 20

Se ofrece una ama de leche con abundante leche fresca, ocurrir calle de Cuyo 308 (cuarto núm. 131). a19v22

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, italiana, sin hijos, Churcas núm. 214. a19v22

Botica de la Caridad se vende los célebres remedios del Doctor Ayer pectoral de Cereza, Zarzaparrilla; exijir la marca del Doctor Ayer, Piedad esquina Libertad. a19v23

Tilbury se vende uno de cuatro ruedas con sus guarniciones correspondientes, se dará acomodado por liquidacion, ocurran calle Salta núm 100. a19 v23

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años para el servicio de mandados en la calle de Montevideo núm 339. a19 v21

Bronquitis, tos y resfrio

Su principal antídoto es el **Petoral de Cereza del Dr. J. C. Ayer**. Se encuentra en venta en la farmacia de T. Bunon y Ca. Piedad 216, id de Pudestá Suipacha y Cangallo y en todas las principales boticas. a19v23

Don José M. Cernadas hijo, tiene una carta en la calle de Bolivar núm 73. a19 v22

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, Tucuman 93. a19 v 27

Al comercio Prevenimos que habiendo comprado al Sr. D. Belisario Hueyo todo el activo del negocio de tienda «La Democracia» situado en las calles de Rivadavia y Zeballos, dicho negocio seguirá bajo la razon social de—*Angel Ferrando y Ca.* a19 v 22

Otro Prestándose la redaccion de un aviso publicado por el Sr. D. Belisario Hueyo á interpretaciones infundadas, prevengo al comercio y al público que hé dejado de ser dependiente habilitado suyo para asociarme al nuevo comprador D. Angel Ferrando mi señor tio—*Ignacio Ferrando.* a19 v 22

La Revista de Buenos Aires

Recomendamos á las personas que tengan trunca esta importantísima publicacin (que cada dia se hace mas escasa) no pierdan la oportunidad de completarla, ocurriendo por las entregas que les falten á la Librería de Mayo Plaza Monserrat, donde se encuentra á venta. a 19v22

Oficiales muebleros y lustradores; se necesitan calle de Moreno nos 159 y 160. a 19v27

Al comercio Desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio la sociedad que jiraba en este Pueblo bajo la razon social de Pedro Borda yca; quedando el activo y pasivo del negocio á cargo del socio Pedro Borda—Navarro, Abril 4 de 1873. *Martin Durbero. Pedro Borda* a19v23

La mano de oro Cangallo esquina Reconquista, madame Lydie Liassat, invita al público á visitar su tienda de novedades, donde encontrarán las damas, ricos objetos de *toilet*, flores artificiales en seda y cera, guantes jouvin, carteras y necesarios de viaje, y los caballeros camisas, corbatas, cuellos bastones y muchos objetos de lujo como para regalo. a19v22

Don José María Cáceres

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Abril de 1873

Sus hijos D. José y D. Floro Cáceres, sus hermanas doña Genoveva y doña Natalea Cáceres, sus hermanos políticos Don Luis Amadeo y Don Saturnino Gonzalez, sus sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Parroquia de la Inmaculada Concepcion, el dia Lúnes 21 del corriente á las diez de la mañana; favor á q' quedarán eternamente agradecidos, siendo esta la única invitacion. a19v20.

Almuerzo y comida se sirve al gusto del pensionista. Bolivar 125. a19v22

Billar casi nuevo de los mas hermosos, todo floreado de mosáico y con todos los útiles, se vende uno muy acomodado por liquidacion; ocurran Salta núm 100 a19 v23

Se ofrece un profesor de francés, historia y música—Puede ir á domicilio, Lima 187. a19v22

Al comercio

Los que firman participan al comercio que con esta fecha han establecido en Chivilcoy una casa para la compra y venta de frutos del país, remates y comisiones en general q' girará bajo la razon social de Diaz Dubourg y Ca.—Buenos Aires Abril 17 de 1873.—*José Cornelio Diaz—Julio Dubourg—José Suarez.* a19 v 22

Se ofrece un cocinero francés para hotel ó casa de negocio para la Campaña, entiende de pastelería, tiene quien garanta su conducta calle de las Artes núm. 254. a19 v 20

Zapateria «La América» 107 Buen Orden esquina de Venezuela ha recibido un gran surtido de botines de doble suela, forrados en lana, para señora propios como para la estacion, á mas un surtido general de calzado de todas clases. a19v22

Sirviente de comedor se precisa uno en la calle Florida 155 1|2. a19 v 22

LICITACION

Mejoras de la ciudad

En vista de lo espuesto por algunos licitadores que encuentran corto el tiempo dado para el estudio de los planos y especificaciones para la construccion de los caños de desagüe, la Comision ha resuelto prorogar por ocho dias mas el término acordado para la presentacion de las propuestas—Estas deberán ser presentadas el dia 26 del corriente y serán abiertas en presencia de los interesados á las 4 en punto de la tarde.

Buenos Aires, Abril 18 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario

a19 v20

DON JOSÉ G. BALCARCE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Abril de 1872.

Salomé Uriarte de Balcarce esposa, sus hijos, hijos políticos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de sus relaciones para acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana favor á que quedarán muy reconocidos—Igualmente se invita á los señores sacerdotes para aplicar las misas. a19v23.

DON JOSÉ D. HAEDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Abril de 1872.

Su hermano, hermanas políticas, sobrinos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral rezado de cabo de año, que por el descanso de su alma se celebrará el Mártes 22 de Abril en el templo de Nuestro Padre San Francisco á las 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos. a19v22.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Sivori, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Manuel A. Victorica—Esbno Secretario. a19v19m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan E Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Emeterio Herol que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D Polemco G Nordenhal, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de fallido, hagan manifestacion de ellas por ser to al Sr. Juez Comisario Don José M Gatup en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 14 de 1873 Blanquet—Esbno Secretario. a19v4m

Municipalidad de San Fernando—Por el presente se hace saber á D Toribio B Reyna, la resolucion recaida en el espediente que sigue en esta Municipalidad en sesion de fecha diez y ocho de Enero del corriente año y es la siguiente En mérito de lo resuelto por la Corporacion Municipal en Sesion de fecha diez y ocho del corriente mes, cuya acta obra á fojas trescientas veinte y siete del libro respectivo, se acordó que de nula y sin efecto la venta hecha por la Municipalidad el año mil ochocientos sesenta y cuatro, por no tener aun ésta facultad para vender sin autorizacion del Superior Gobierno—San Fernando Abril 17, 1873—Bonifacio Zapiola presidente Alejandro Martinez, secretario a19 4m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Zamudio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado á su cargo y oficina del secretario que suscribe—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Federico Mendez a19 v19m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil don Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Gomes D Pedro, don Juan Pedro y don Juan Roldan para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 17 de 1873—Bartolomé Martin a19 v19m

Por disposicion del señor juez de 1ra en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues don Eulogio Gomez y doña Cármen Solano y de su hijo don Pedro Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de don Julio Mendez, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Saturnino Garcia a19 v19m

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos muy—Sombreros de castor fino de moda. Sombrerería San Miguel, Piedad 259 a18v20

Gran pichincha se vende un gran hotel que goza de mucho crédito situado en un punto inmejorable, se venderá barato, porque su dueño quiere ausentarse para Europa, el que interese puede ocurrir calle del Perú 134. a18v20

Se ofrece una ama de leche fresca calle de Comercio n 19, para criar en su casa a18v20

Guantes de cabritilla de á 2, 3, 4, 5, botones y de tiretas, blancos, de colores y negros, antojos para el teatro, artículos de lana para la estacion, tomachones surtidos, aguas-cutom, capas etc, en Benjalí, Florida n 39. a18v20

Fortuna EN POCO TIEMPO—Se vende la Carpintería Lima, sita en la calle Lima núm 380, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, está bien surtida. a18 v20

Cocina económica con caño, todo nuevo y hecho en el país; se venderá muy acomodada por no hacer falta, ocurran Salta 104. a18 v22

Máquina de coser casi nueva y en perfecta condicion, se vende una muy barata; ocurran calle Salta 104 a18 v22

Pianos Se venden dos, uno por 5,500 y el otro por 2,500 pesos, pero valen mucho mas, ocurran pronto á calle Salta núm 104. a18 v22

En San José de Flores calle Buenos Aires esquina la Madrid, se necesita un cocinero. a18 v 20

Muchacho como de 14 años se necesita en Flores calle de Buenos Aires esquina la Madrid. a18 v 20

Arpilleras se venden en la calle de Moreno núm 73 a18v20

Almacen de comestibles en venta: se vende uno situado en una buena localidad, la casa tiene un contrato largo y pago poco alquiler y las existencias son de corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar Esmeralda 295. a18v20

En todo el camino de Barracas se ha perdido una libreta con varios papeles perteneciente al español José Rodriguez Dominguez, cuyos papeles tienen este nombre, al que entregue dicha libreta en la calle de Pichincha esquina de Chile, almacen de la Cabaña, será gratificado a18 v20

"Sociedad" ESTIMULO MÉDICO ARGENTINO — Se cita á los miembros de esta asociacion para la reunion que tendrá lugar el Domingo 20 del corriente á las 12 del dia, en el local de costumbre, Defensa 814—*El Secretario* a18 v21

Pueblo General las Heras

Prevenimos á las personas que han comprado lotes de terrenos de los que vendimos al lado del pueblo General las Heras, que los que quieran escriturar, pueden hacerlo ocurriendo á nuestro escritorio Victoria núm 85.

A los que no han abonado la mensualidad de Marzo, les prevenimos ocurran á hacerlo para evitar el perjuicio consiguiente—*Clavel Salas y Ca.* Victoria núm. 85 a18v20

Ama de leche para criar en casa se ofrece una en la calle de Bolivar 468. a17v10

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, un fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. m28 v28a

Se necesita alquilar una casa de 10 á 12 piezas con toda comodidad y fondo completo, se prefiere al Norte de la ciudad; para tratar Moreno 51 1|2 a 17v19

Se ofrece una ama de leche fresca con recomendaciones, calle de Independencia 339 a17 v. 19

Se ofrece una ama de leche fresca de buena recomendacion, calle de Bolivar 464 a 17v. 19

Consultaciones de la ciencia, adivina de lo pasado, presente y porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, y hace presente al público que no le quedan mas que permanecer en esta capital hasta el 20 de Mayo próximo—Calle Cerrito n. 7. a13 v13m.

Se necesita un jóven de 15 á 16 años de edad para dependiente; para tratar calle de Ayacucho esquina á la calle Nueva criado. a19

Se vende un almacen con poco capital, aparente para hacer fortuna, para tratar calle de Andes 208 hasta las ocho de la mañana ó de de cinco de la tarde hasta las siete de la noche. 1p

A los estudiantes Y EMPLEADOS —Se ha abierto una gran clase de noche, de matemáticas superiores, filosofía, aleman, ingles, frances, latin, dibujo, etc. etc. en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325—Agentes en Bolivar 125, Piedad 277, Paraguay 131, Potosí 103.—Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos—Precios equitativos. a17v20

Buena gratificacion se dará á quien entregue ó dé noticias en la Barraca calle de la Victoria n. 730, frente á la Iglesia salinas, de dos caballos, el uno salino y el otro tordillo negro, que se han estraviado el viernes á del corriente; están desensillado solo con bozal. a17v19

ESPECIAL

Prevenimos al público que apesar de la lluvia de hoy tendrán lugar los cuatro grandes remates anunciados para el Domingo 20 del corriente á las horas indicadas en los avisos, pues se trata de propiedades que todas tienen tramways y empedrados á sus frentes y que en nada puede la lluvia perjudicarlas, atento la belleza é importancia de ellas.

Solo en el caso especial de que lloviese el dia y hora en que debemos efectuar las ventas, lo repetimos, solo en ese caso se suspenderian.

Buenos Aires, Abril 18 de 1873.

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y CA.

a19v20

POR BALBIN Y PLOWES

Gran remate

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

BEMBERG HEIMENDAHL Y Ca.

En nuestra casa, Perú n. 19

El Mártes 22

Miércoles 23

y Juéves 24 de Abril

A las 12 en punto y á plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de géneros para vestidos, paños negros de pura lana y mezcla.

Casimires y castores negros para lana, casimires de color en pieza y en cortes—Paño Presidente, ratinas y otro para roperos—Tapados para señoras y niñas de muchas clases.

Pañuelos de rebozo de lana de varias clases—Pañuelos y chalones de cachemir franceses—Casinetas de muchas clases, flanela y merino de varias clases.

Sombreros de muchas clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

N. B.--Se vende por bultos cerrados y lotes fuertes.

a19v24.

REMATE

DE

¡GRAN IMPORTANCIA!

El Domingo 20 de Abril

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se remata la magnífica finca calle Rivadavia numerada del 528, al 540, dando tambien frente á la plaza de Lorea 18 1|4 varas á la plaza de Lorea por 54 1|2 á Rivadavia

Hoy es el verdadero centro del Municipio

Total 72 3|4 varas de frente á dos calles, fíjarse que el frente es al Norte y Oeste, el porvenir es incalculable

No se ofrecerá en venta otra igual en mucho tiempo

Este remate es Judicial--Su base para la venta son 1.200,000 pesos.

VALE DOS MILLONES

POR PABLO GOWLAND

a16v20

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1|2—BOLIVAR—20 1|2

a1 [illegible] 3a pág

Se alquila una casa de altos con cinco piezas empapeladas y cielos-rasos, gas, algibe, dos patios y demas oficinas necesarias, para verla y tratar Tacuarí 184. a17v2m

Se vende la casa calle Moreno, n. 897 con muebles ó sin ellos. a17v19

Se alquila calle de Moreno 155 entre Chacabuco y Piedras, una hermosa sala á la calle, como para escritorio, agencia etc. darán razon en la Sastrería contigua ó Piedras, No. 108 a 17v19

Muchacha Se necesita una para cargar una criatura Independencia 855 a 17v19

Se ha perdido un niño de edad de 5 años llamado Vicente Santistovan; se le dará una gratificacion á la persona que lo entregue en la calle Belgrano n. 268. a17v10.

Mucama en la calle de Perú n. 137 (altos) se precisa una para el servicio de una persona sola. a17v19

Se necesita un muchacho para servicio, Florida 19 a 17v19

Tenedor de libros se ofrece una persona formal para llevar los libros de una casa de comercio. Quien lo necesite ocurra á la calle de Garay núm. 63 que lo darán razon. a17v19

Se vende La carnicería de la calle Libertad núm. 258; la casa tiene contrata por 4 1|2 años, en la misma casa darán razon a 16v20

Ropa hecha para hombres y niños se ha recibido de Europa de la acreditada casa de Coutar Paris; trajes completos para hombres á 400$, Jacquets negros y de color á 200 y 300 id chalecos á 40 id. sobretodos de varias clases á 250 300 y 350 id, trajes para niños de 4 á 12 años á 80, 120 150, 200, 250 y 300 id, sobretodos para niños de 6 á 14 años á 250 id, sombreros para id á 40 id, gran surtido de camisetas de punto de lana y algodon—Prevenimos que toda esta ropa es fina igual á la que recibimos en todas estaciones, esquina de Esmeralda y Tucuman *La Sin Rival* a9v20

GRAN MONTE-PIO

Autorizado

232 — PERU — 232

Se da dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. hasta la mayor que se solicite. m6v10 mayo

AL PÚBLICO

SALA DE AVISOS

37 — PERU — 37

En el interes de hacer mas espeditivo el envío de avisos para las columnas de LA PRENSA, abreviando á una parte de nuestra clientela el trayecto hasta nuestra imprenta, prevenimos que desde la fecha están autorizados para recibir avisos de pocas líneas y corto plazo de publicacion, los señores Benitez y Durand dueños de la «Sala de avisos» situada en la calle de Perú 47.

LA EMPRESA.

m30v30a.

Campo! Campo!

A los capitalistas

En el partido de Balcarce se arrienda una Estancia con tres puestos y se venden las haciendas, tiene dos aguadas permanentes en las cabezeras del campo; por mas pormenores calle San Juan 200 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a16 v10.

Gran depósito

Se artículos para volantes y carros de la casa Felix Gandes y Ca. Ferretería para carpinteros y pelotas de Paris, A. Barran y A. Paias—115 Cuyo 115. a10 [illegible]

Herreros grandes y mecánicos—hay para vender lo siguiente: 1 banco para tornear de 8 decímetros largo en precio 300 $ ftes. 1 torno grande giratorio para fragua ó taller su precio 120 $ ftes., 2 ayunques 100 id id, 8 tornos para lima 100 id id, todo de superior calidad, de 10 á 12 calle Moreno 162. [illegible]

Máquinas de coser

Para familias

Se acaban de recibir unas pocas, por via de muestra, de un sistema muy perfeccionado, y que se ofrecen al muy moderado precio de—

pesos 1,250

Quedan muy pocas—Gran depósito de máquinas—

345—RIVADAVIA—345

a17v20.

Loro perdido El Lunes como á las 6 de la tarde se ha volado, un loro, manso, que responde al nombre de Pedro, de la casa calle de las Artes 189, se dará una generosa gratificacion á la persona que lo entregue, ó dé noticias, en dicha casa. a10v22

Pasto seco superior, lo hay en venta por fardos y toneladas á precios convencionales, ocurrir calle Paraná 279 y 87. a8v21.

La herreria española de la calle Salta n. 42 se ha mudado á la calle Moreno n. 84 1|2 a6 v21

Atinador compositor y reconocedor de pianos se afinan con toda perfeccion y compostura garantidas á precios módicos. Dejar una esquela: Buen Orden 283, Cuyo 200, Montevideo 53 y 55 y Belgrano esquina de Lima confitería. a18v22 3a. pag.

Gran negocio Se vende un almacen de menudeo en un pueblo de campo inmediato á la ciudad, es escusado entrar á recomendar la situacion donde se encuentra, puesto que es uno de los pueblos mas concurridos por su paraje y condiciones, siendo esta una buena oportunidad para colocar un capital seguro y que dé un buen interes; se calcula que con las rentas de cuatro meses se pueda cubrir el costo; por mas pormenores ocurrir calle San Martin n. 60. a10v25.

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 59 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

e25v28 a.

Profesor de geometría, trigonometría, lójica; dibujo, latin, química, física, etc. en su casa ó á domicilio—Dirijirse, Paraguay 131, Bolivar 125, Piedad 877, Potosí 103 y 325. a15v20.

B. Solveyra ha abierto su estudio de Abogado en la casa calle de Rivadavia n. 84. a15v23.

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, Santiago del Estero 230 será con pension de comida ó sin ella. a10v30.

COMISION

De aguas corrientes

Se previene á los consumidores que la Comision ha autorizado á la oficina de Recaudacion para recibir pagos trimestrales, semestrales y anuales á voluntad de los interesados.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario. a17v1m

Se vende una patente de mercachifle por la tercera parte de su valor; el que la necesite ocurra calle de Perú n. 222 á cualquier hora del dia. a17v19.

Gran coleccion de pájaros, faisanes, dorados, plateados y comunes, canarios cantores, perdices del Japon, loros blancos, punzó y azules, coturras de Australia de diferentes clases y colores, tordo de la China, pájaro que habla, una gran cantidad de pájaros raros y preciosos de las islas Filipinas, costa de Africa y la China—Esta linda coleccion de pájaros ha llegado en los últimos paquetes, «Rio Grande», «Gironde» y la «Francia»: depósito, calle Moreno n. 146. a17v27

Cortador sastre se ofrece uno inteligente calle de Perún 47. a18v20

El que suscribe participa al público de Buenos Ayres que ha descubierto la manera de hacer impermeables los techos de argamaza ó baldosa por medio de una composicion química elaborada por el mismo. Como una garantia de su verdad y eficacia pueden dirijirse: en Moron, á casa del Sr. D. Juan M. Rosa id doña Nicolasa Fuentes y en Buenos Ayres casa del Sr. D. Cayetano Leguizamon Ayacucho 26, del Sr. Clavero calle del Carmen 17 del Sr. Bacamonte Independencia 407 y casa del inventor Charcas 421 y en Moron 25 de Mayo esquina Rivadavia 40. La utilidad de esta composicion es evidente desde que con ella se evitarán las familias la incomodidad de estar componiendo continuamente los techos de sus casas—Es ademas una economía por que una vez que usen de ella quedan garantidas para siempre de no ser llovidas, á menos que los techos no se destruyan—Como es una composicion sencilla, es tambien muy barata—*Andres Ledesma.* a18v10.

Al comercio Pongo en su conocimiento que con esta fecha he vendido al señor D. Angel Ferrando las existencias y créditos á cobrar que formaban el activo de mi casa de negocio en el ramo de tienda sita en la calle de Rivadavia y Zeballos se cesando por consecuencia de ser mis dependientes los Srs. Ignacio Ferrando y Fernando Boado—Buenos Aires, Abril 16 1873—*Belisario Hueyo.* a18v20

Profesora de francés, se ofrece una para dar lecciones á domicilio de enseñanza primaria y segundaria, dirigirse calle de la Victoria 23 1|2 y 504. a18v20

Cocinero se ofrece uno vasco francés, en la calle de Garantías n. 114. a18v20

Cocinero se necesita uno en la calle de Junin núm. 250. a18v20

Se ofrece una ama de leche primeriza en la calle de Moreno 603 darán razon a18v20

Se vende un caballo superior para tiro, en la calle de San José 101 a18v19

Se necesita una ama de leche en la calle de Comercio 477 a18v20

Colocacion Se necesita un peon de botica que dé garantias de su conducta Botica San Cristóbal calle Belgrano 571 a18v20

El Viérnes 18 del presente Abril se celebrará el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de siete á diez de la mañana, por el descanso eterno del presbítero D. Pedro B. Machado a16v10

Don Juan Latreyte

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Abril de 1871

Su esposa Juana Taboada de Latreite suplica á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales en el segundo universario de su fallecimiento que se han de celebrar el Sábado 19 del corriente en la Iglesia de la Piedad de 9 á 11 de la mañana—Favor que agradecerá. a16v19

Vestidos hechos de invierno para señoras á 180, 200 y 250$, géneros para vestido lindos gustos á 4, 5, 7, 8 y 10 id túnicas á 180 id, Waterprofs para niñas á 60, 90 id, para señoras á 100 y 140 id, tapaditos para niños á 35, 60, 80 y 100 id, vestidos de pupla hechos de última moda de 3 á 10 años á 70, 80, 100 y 120 id, botines para id á 35 id, terciopelo negro á 40, 60 y 100 id, gran surtido de confecciones para señoras, niñas y niños—En la acreditada tienda esquina Esmeralda y Tucuman, *La Sin Rival.* a9v20.

La ciencia divina Doña Maria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente y el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias—Desde 8 de la mañana á las seis de la tarde, calle Méjico 260. a10 v30

Para Vigo, Marin, Carril Y CORUÑA

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **General Mendez Nuñez**

Su capitan D. Leopoldo Velga, admite alguna carga á flete y pasageros de cámara y proa; para los que tiene escelentes comodidades asegurando dicho capitan el buen trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 8 ó á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí n. 148 quienes dán letras sobre todos los puntos de España. a9v9mayo

Se ofrece una ama de leche fresca y es italiana y con buenas recomendaciones, en la calle de Paraná n. 195. a17v19.

Mucama se ofrece una con buenas recomendaciones Cuyo 181. a17v19

Ama de leche se ofrece una calle de Europa 431. a17v19.

Un jóven para tenedor de libros, se necesita un jóven para este empleo, prefiriéndose sea español y conozca algun idioma, escusado es el presentarse sin buena recomendacion—Ocurran 143 San Martin a19v21

ESPLÉNDIDO REMATE!

Por Adolfo Bullrich y Comp.

¡AL NORTE AL NORTE!

La quinta de Campana

Entre las calles de Junin, Ayacucho y dos calles nuevas "abiertas", á una cuadra del boulevard Callao

UNA MANZANA ENTERA

LLENA DE ARBOLEDA

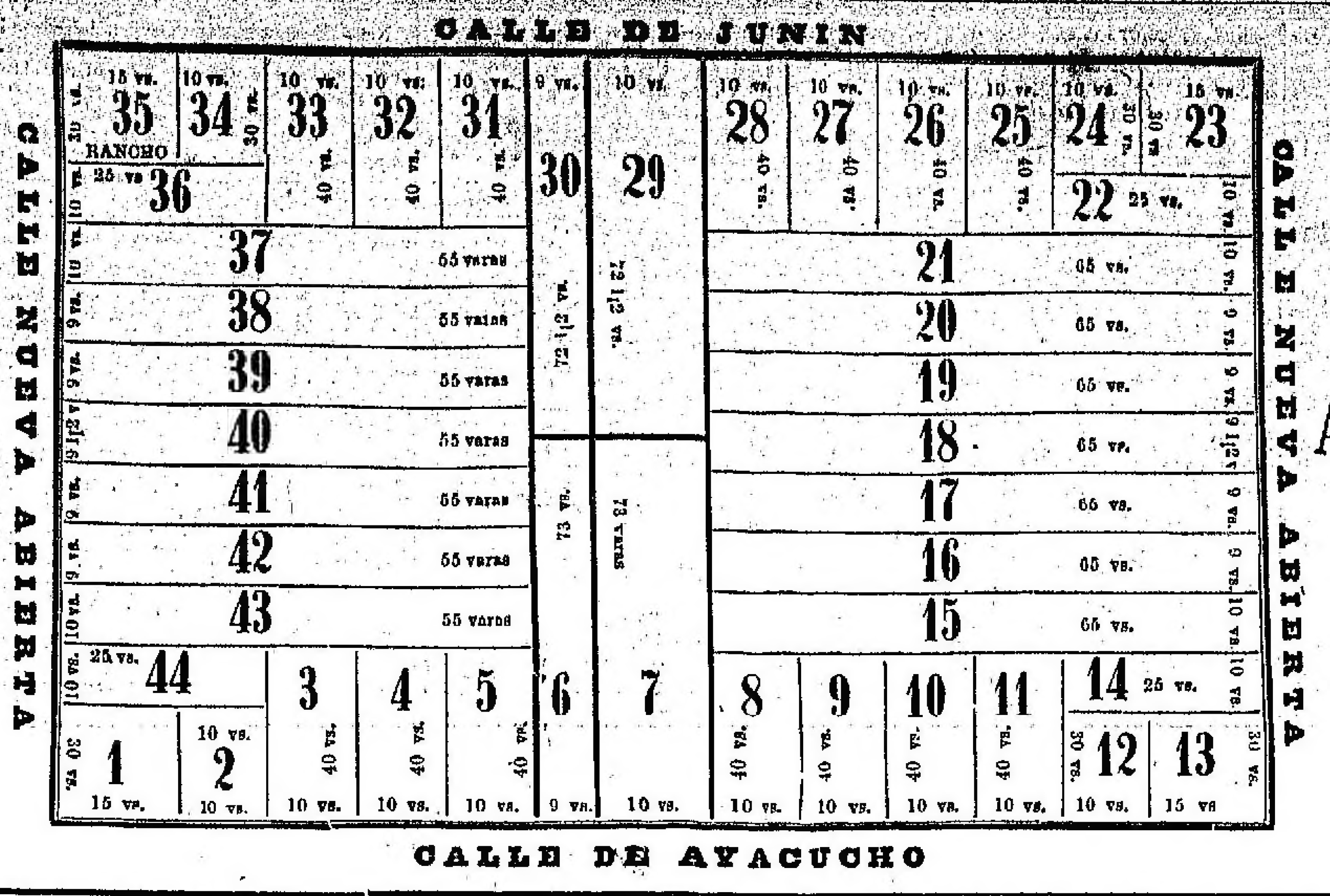

44--GRANDES LOTES--44

Esquinas grandes calles abiertas á todos vientos

El domingo 20 del corriente

A las 3 en punto de la tarde

REMATAREMOS

A la mas alta postura y dinero de contado

POR ÓRDEN TERMINANTE

DE SUS PROPIETARIOS

a18v20

4 NOTABLES REMATES PARA EL DOMINCO 20 DE ABRIL

A las 12 1[2 en punto

CALLE DE RIVADAVIA

A dos cuadras de la estacion Billinghurst

EL FAMOSO TERRENO

Que fué del Señor Livingstone, hoy del Señor Bunge

El último á vender en esa gran calle

Sin exajerar el mas lindo de Buenos Aires--Sin rival por su elevacion

EL FERRO-CARRIL AL ROSARIO SE INAUGURA EL 28 DE ABRIL

La Estacion central queda á una y media cuadra de la Estacion Almagro al costado

Se remata en grandes lotes, al mejor postor—Sin reserva

Lindas esquinas—Lotes de 70 varas de fondo con frente á la calle Rivadavia, calles abiertas. Delineacion garantida. Magníficas rejas. Pilares, postes y veredas rodean el terreno. Gran centro de comercio. Terrenos para barracas. Para casas de familia. Para jardines. Un lote con accion á varios. Tramway á la puerta. Calle Real de 30 varas de macadam.

La calle de Rivadavia es la gran via de entrada de toda la campaña

¿Cuánto valdrá, el dia que camine el ferro-carril al Rosario?

Tramway gratis, los de Lacroze y Billinghurst saldrán de la plaza Victoria á las 12 en punto.—**Gran tienda.—Gran Lunch.**

Boletos de tramway y planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.

A LA 1 EN PUNTO

JUDICIAL

GRAN ESQUINA

82 varas á la calle Tucuman
67 varas á la calle de Paraná

Se remata

El Domingo 20 de Abril á la 1 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Beláustegui.

Pertenece á la testamentaria del Sr. Juan Fernando Romero.

UNO O CINCO LOTES

A VOLUNTAD DE LOS COMPRADORES

Tasacion

1.094,970 ps.

Base para la venta dos tercios

La plaza del Parque á dos cuadras. La calle Paraná de 30 varas, empedrada.

GRANDES EDIFICIOS

Tambien se rematan

Títulos perfectos,
Gas,
Aguas corrientes,
Tramways,

Todo en fin debe llamar la atencion de los compradores. Planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

A LAS 3

JUDICIAL

SEIS CASAS

De buena construccion situadas en la gran calle Santa Fé entre Montevideo y Garantias.

Se rematan

en uno ó seis lotes al gusto de los compradores.

EL DOMINGO 20

A las 3 en punto

Tasacion bajisima $19,256 pesos mje.

Será la base para la venta por haber sido hecha hace casi dos años.—Títulos perfectos.

Tramway á la puerta, el de la calle de Montevideo, ya marcha, el de la calle de Santa Fé en breves dias.

Carruages gratis, saldrán de la Plaza Victoria á las 2 1[2 en punto.

Boletos para carruages y mas detalles, Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.

¡A LAS 4 EN PUNTO!

Calle Santa-Fé

Calle Paraná

Calle Arenales

Media manzana en lotes

Un lindo almacen en la esquina

Tres preciosas casas á los costados

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 20 del corriente, á las 4 en punto

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores

Detalles: Los edificios son recien construidos, modernos y á todo costo. Están señalados con los números 229 á 235. No hay edificacion mas linda en toda Buenos Aires.

Ladrillos de máquina, mármoles, maderas duras, puertas de cedro, mezcla de cal y polvo de ladrillo, empedrados por todos costados, las casas con piezas de alto, las esquinas con una casa de familia, la otra esquina situada frente á la linda plaza 6 de Junio, la elevacion del terreno, el vecindario, dos tramways, uno por la calle de Montevideo y otro por la de Santa Fé, fachada lindísima, arquitectura muy hábil, veredas, cercos y portones, los lotes no edificados, el ancho de las calles [30 varas], los contra marcos del frente en mármol, cielos rasos de yeso, balaustradas en las azoteas, preciosas ventanas con ricas rejas y persianas, y muchas circunstancias mas que no detallamos, deben preocupar sériamente á las personas que deseen colocar dinero, previniendo que toda la propiedad está produciendo renta desde hace seis meses que terminó la edificacion.

Visiten la propiedad: Estamos ciertos que el mas dificil de contentar quedará satisfecho. Títulos perfectos. Mas detalles y planos, Victoria 143.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

¡¡A 100 PESOS LA MANZANA!!

A UN CENTAVO LA VARA CUADRADA

A MIL PESOS

LA SUERTE DE CHACRA DE DIEZ MANZANAS

DONDE

Dentro de poco será un centro de pobladores y comerciantes

En la Provincia de Buenos Aires

Al lado del pueblo Lincoln

LINDANDO CON EL EJIDO

A 52 leguas de esta ciudad

POR DONDE

Pasará un ferro-carril á las Provincias

A pocas leguas de donde habrá una estacion

DEL FERRO CARRIL AL ROSARIO

El terreno es magnífico y elevado, se garanten todos estos datos, escrituras garantidas, títulos dados por el Gobierno--Dentro de poco tiempo la propiedad valdrá allí diez veces mas

El propietario para evitar un gasto á los compradores, paga las escrituras

EL REMATE SE EFECTUARA

El Domingo 20, á la 1 de la tarde

POR WEHELY, GIMENEZ Y CA. EN LA CALLE DE BOLIVAR N. 19

La base para la venta será únicamente de *MIL PESOS* por cada *suerte de chacra de diez manzanas.*

Los planos están á disposicion de los interesados en la calle de Bolivar n. 19.

Lo único que se exijirá de los compradores es que escrituren lo mas pronto posible los lotes que compren.

ESTE REMATE ES

Para los pobres

Para las familias

Para el obrero

El Domingo 20 á la 1

a17v20.

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado á los Sres. Mut y Calafell la Zapatería cita en la calle de la Piedad núm. 294 con todo el activo y pasivo; toda persona que tenga reclamos que hacer, sírvase presentarlos en el término de tres dias contados desde la fecha pasado el cual no se atenderá ningun reclamo—*Antonio Balaguer*—Buenos Aires, Abril 15 de 1873. a15 v2

Ojo á la pinchincha

Se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez es una brillante posicion los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad, tiene una panadería al lado tambien. a9v20.

Cocinera se ofrece con garantias de su habilidad, por hallarse sin trabajo en buenas casas del pais Corrientes 21 bajalá... a18v20

Colegio del Rosario

75—CALLE PERU—75

A los padres de familia y al público en general

En este establecimiento se han abierto nuevas clases de enseñanza, y son las siguientes—Obra elemental de educacion—Lecciones sobre objetos—Aritmética Geometría y Catecismo de Aljebra, Mitología, elementos de Cosmografía ó Geografía matemática, Botánica, elementos de literatura. Nociones de filosofía, idiomas francés ó inglés, piano, canto, Historia Sagrada, lectura, escritura y todos los demas ramos que abraza la educacion primaria—Se admiten pupilos, medio pupilos, externos y gratuitos, para los que la casa cuenta con comodidad suficiente.—El precio de los pupilos es moderado, contándose con excelentes profesores. a15v20.

Se vende la carbonería calle de Uruguay 212 bien acreditada, incluso un caballo con sus arreos, el dueño la vende por tener que irse para el campo. a15v19

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Merald, adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4v4m.

Oficial carpintero herrero, tapicero se necesitan en [illegible] Piedad n. 457 1[2 que sepan su oficio a17v19

La S Ñorita Eduarda Lawson

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Marzo de 1873

Sus hermanos y hermanas, sus tios y tias, primos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion por esta única invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de San Francisco, el Lúnes 21 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor á que quedarán muy reconocidos. a17v20

JOSE MALDES

(Q. E. P. E.)

Falleció el 19 de Abril de 1873

La familia de dicho finado invita á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 19 del corriente á las 8 de la mañana—Favor que agradecerán eternamente. a17v19.

Profesora teniendo el diploma de Francia enseñando todos los ramos en francés y el piano y la música, dá lecciones á domicilio á las señoras—curso y lecciones de noche en la calle de la Piedad 322; dirijirse los Mártes, Jueves y Sábado. a16 v26

AL PEDIR
HESPERIDINA

EXIGIR que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

m6v6ab. d.p. 1[2.

Inauguracion del Ferro-Carril al Rosario—A 8 cuadras de la estacion de dicho ferro-carril al Sud calle de Venezuela, se vende un terreno con 80 varas de frente por 60 de fondo haciendo esquina, á 5,000$ m/c. vara de frente; para tratar esquina de Piedad y Andes, tienda. a15v16m.

Se ofrece una señorita para dar lecciones en particulares en inglés, aleman castellano y demas ramos Tucuman 94 1[2. a17v19

Se ofrece una ama de leche italiana de 18 años de edad y de primera leche, ocurrase calle Paraguay Número 108 a17v19.

Alfalfa Semilla de alfalfa muy limpia se vende Potosí 127. a16 v21.

Se ofrece una ama de leche franca con recomendaciones, calle de Tucuman 239. a17v19

Comité de Seguros Marítimos de Génova

El infrascripto Agente de las Compañías de Seguros Marítimos de Amsterdam, Amberes, Burdeos, Bremen, Elberfeld, Franckfort s/m., Heilbronn, Lyon, París, Marsella, Rotterdam y Viena, tiene el honor de participar al comercio, que ha sido nombrado representante de las Compañías que encabezan este aviso, Escritorio—55 calle Corrientes—*J. de Baer.* a1v30.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 20 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario

Habiéndose fijado el dia 28 del presente mes de Abril para verificar la inauguracion de los trabajos de la expresada empresa, se previene á los señores accionistas, en la República Argentina, que el 1º de Mayo próximo deberán hacer el abono en el Banco Argentino calle de San Martin núm. 83, de las lib. est. 2 por accion correspondiente á la 1ª cuota.—*Mariano Billinghurst.* ab/30.

REMATES

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De un magnífico terreno bien situado

¡¡ALERTA!!

25 y 3[4 vs. de frente por 55 vs. de fondo

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Machado.

El Jueves 22 de Mayo á las 2 en punto, procederemos al remate del terreno arriba citado con 25 y 3[4 vs de frente por 55 de fondo situado en la calle Cochabamba, entre las de Solís y Entre Rios, [illegible] muy baja en la suma de [illegible] no se admitirá oferta ménos de las 213 partes de su tasacion.

Para ver las escrituras y tasacion ocúrrase al escritorio de Justo Carb. Bede, Rivadavia 77 ó Belgrano 35. a19

MIGUEL BORDENABE

Remate importante

El dia 20 de Abril á las 3 de la tarde venderemos á la mejor postura y al contado una magnífica propiedad situada á 2 cuadras de la plaza principal haciendo cruz con el mercado de abasto compuesta de 3 piezas de material, techo de paja y la estension del terreno es de 18 varas de frente por 34 de fondo, la importancia de esta propiedad es muy bien conocida por la localidad en que se encuentra, y la venta se efectuará por órden terminante de su dueño, por mas informes al rematador—Mercedes, Abril 10 de 1873. a3

MARIN Y GOMEZ

De muebles. En nuestra casa Bolívar 126

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos una porcion de muebles nuevos y usados, y adornos que se encontrarán á la vista.

NOTA—Adelantamos dinero sobre mercaderías, con la condicion de venderse al mejor precio.

Nazar, G. Catan y Ca.

POR EL MISMO
Judicial

De una casa situada en la calle de Pichincha inmediata á la de Pavon donde estará la bandera.

El domingo 20 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría, la casa arriba indicada, perteneciente á don Pedro García y cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al O. por 21 varas 25 céntimos de fondo con 3 piezas, letrina, pozo de buena agua todo cercado de pared con techos y pisos embaldosados y vereda de piedra.

Todo tasado en 71,142 ps mte y 70 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de las 213 partes o sean 47.428 ps mte. Pasar á ver las tasaciones á la escribanía del señor Sagasta calle Bolívar núm. 74. Las personas que quieran visitar la casa pueden hacerlo, pidiendo las llaves en nuestra casa Perú 83 donde daremos los informes que se nos pidan m22

POR EL MISMO
Judicial

De una casa en Barracas al Norte, situada en la calle de San Antonio núm. 81 y 83, esquina á la de San José núm. 16 18 frente á la plaza.

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverría y á pedido de los herederos la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Duhal de y cuyo terreno se compone de 21 3[4 varas á la calle San Antonio por 50 varas á la calle de San José con 4 piezas de azotea, maderas duras y techos embaldosados, 1 pieza techo de zinc, cocina, letrina, pozo, depósito para agua, árboles frutales de varias clases, distante solo 3 cuadras de las 3 esquinas, y á 60 varas de la calle Sola, empedrado desde la plaza Victoria y tasado con todos sus ramos en la suma de 157,713 pesos mte que servirá de base para la venta por ser esta la 1ª, baja y hecha despues de la oposicion.

Para ver las tasaciones á la escribanía del señor Mendes calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, y por mas informes á nuestra casa Perú 83 a3

POR EL MISMO
En su casa, calle del Perú 83
A plazos

Por cuenta de dos casas introductoras

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á vender un extenso y variado surtido de todas clases de géneros para la estacion, cuyo pormenor es en parte, como sigue:

Franela de ríos clase, gona para pantalon, batas lisas y bordadas, merinos franceses, toballas gonoveses, tapados casimir, colchados, frazadas y frazadones, trajes casimir, corte de hilo, barettes de lana y de seda, papiles, algodoncito de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, toballas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir mantas sulpiur, madapolan, llonzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo pantalones casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiradas, franela de ríos clase, medias de lana, ocasos para vestido, raseto, cinta terciopelo, alemanesco, llanas de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos de foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pantalon, irlanda sombreros castor, mantas imitacion vicuña sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, tafetan negro claro, crespon negro, tul de seda lina calzones para señoras organdinas agua colonia, tatmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo doble ancho id doble ancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de aró gorras para ellos, pañuelos de algodon, camisas bordadas, alfombras y sofases peluquin negros, abanicos país de seda, carpetas damasco lona, y muchísimos otros artículos

F. Bulnes y Ca.

De una casa chiche, situada en la calle Sarandí entre Belgrano y Moreno, entre dos vias de tramways, á media cuadra del empedrado, magnífica posicion, casa para renta.

El Domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la magnífica finca espresada, á la mas alta postura y dinero de contado; la finca tiene 14 1[2 varas de frente al Este, por 16 de fondo, con 6 piezas de material perfectamente construidas, y uso, resumidero, etc.

No olviden que esta casa se encuentra entre 2 tramways, y

que se venderá al mejor postor. Títulos á satisfaccion del comprador. Por otros informes á nuestro escritorio. Perú 125 a13

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De dos lotes de terreno

SITUADOS

En Barracas al Norte

Detrás de la casa de don

FAUSTINO XIMENEZ

Entre la calle General Brown

Y plazoleta Santa Lucia

DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

Pertenecientes á la testamentaria del finado Sr. D. Pedro C. Ramos y por órden del Dr. D. Luis Beláustegui

El Lúnes 21 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos los terrenos en remate [illegible] calles Chacabuco y Perú construido según plano antiguo [illegible] inscripturas á la par.

Lote N. 35—Con 10 vs de frente por 30 vs de fondo. Lote n 11 id id [illegible]

Está la sola en la toma de diez [illegible] lote [illegible] de la venta en las 2[3 partes [illegible]

La situacion de estos terrenos es conocida, están rodeados de tramways y en el mismo centro de los edificios, en un barrio poblado, cerca de la barranca de Santa Lucía y la calle larga de Barracas.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118, altos a10

POR EL MISMO
Judicial

DE 3 LOTES DE TERRENOS

ALTOS

SITUADOS CON FRENTE A LAS CALLES

GARAY MATHEU

FRENTE A LA QUINTA

De D. Sebastian Casares

Perteneciente á la testamentaria

DEL FINADO

D. P. C. Y RAMOS

POR ÓRDEN DEL

Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Luis Beláustegui

El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos los terrenos arriba mencionados tasados como sigue

Lote núm. 25—10 varas de frente á la calle Matheu, por 50 vs. de fondo en ps. 16 000 mte.

Lote 29 y 30 20 id id á la calle de Garay por 40 vs de fondo en ps. 30 000

Siendo la base de la venta las 213 partes que son como sigue: lote 25, ps 11 066 y lotes núms. 29 y 30—ps 20,000. Es escusado recomendaciones, pues la baja tasacion hará de ello un brillante negocio para los compradores. Inteligentes de terrenos sin mencionar su brillante posicion enfrente de la magnífica quinta de D. Sebastian Casares Para mas informes, al escritorio San Martin 118 a10

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 118 - De 80 cuñetes herraduras inglesas y 1,500 libras de clavos para id, 3 máquinas cultivadoras. Atencion herreros

El Jueves 24 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas 80 cuñetes herraduras inglesas, 1500 id clavos para id, 3 máquinas cultivadoras

Los interesados pueden inspeccionar dichos objetos en nuestra casa.

POR EL MISMO

Venta particular

De 100 lotes de terrenos

En Merlo

A 1,000 ps. mjc. cada uno

A 2 Y 3 CUADRAS DE LA IGLESIA

Llamamos la atencion á estos terrenos cuya alta posicion á 2 y 3 cuadras de la Iglesia, unida á lo insignificante de su precio, debe justamente atraer las personas alternativas á emplear sus economias cuyo seguro aumento de valor ha de enriquecer ya millares de individuos

Para ver los planos y tratar á nuestro Escritorio San Martin n. 118 altos a18 6p

POR EL MISMO

De 100 mulas de las provincias, mansas y gordas—En el corralon de los Sres Gonzalez y Lacasa calle Potosí y Rioja venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 100 mulas mansas y gordas, propias para tramways, etc.

Los interesados pueden inspeccionarlas en el mismo corralon el dia de la venta

POR EL MISMO

De una cómoda casa de familia

CALLE PARQUE 524

Con frente á dos calles

Gran porvenir

CALLE ANCHA, BARRIO SANO É INMEJORABLE

A 1[4 de cuadra del boulevard Callao

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse el propietario para Europa á saber:

La casa arriba indicada, edificada con terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, forma un triángulo y una tiene salida á una calle al fondo de la misma casa, el edificio es de [illegible] cocina, oficina etc. Las maderas son duras, hay parte embaldosados, dos grandes patios embaldosados de [illegible] con 16 [illegible] un gran parral, huerta en el fondo, en fin una linda y cómoda casa de campo.

La situacion muy [illegible] á una cuadra del boulevard Callao el tramway de la calle Corrientes á una cuadra, barrio muy sano [illegible] para [illegible]

Títulos de primer órden por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118 a12

POR EL MISMO

AL NORTE-AL NORTE

LA QUINTA

De Campana

ENTRE LAS CALLES

Junin, Ayacucho y 2 calles nuevas

UNA MANZANA

ENTERA LLENA DE ARBOLEDA

44 grandes lotes

ESQUINAS GRANDES

CALLES ABIERTAS

A TODOS VIENTOS

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario la manzana arriba mencionada dividida en lotes á saber

Nos 1, 13, 23 y 35, esquinas cada uno con 15 varas de frente por 30 varas de fondo

No. 2, 12, 4 y 34, cada uno con 10 varas de frente por 30 varas de fondo.

3, 4, 5, 8, 11, 25 á 28, y 31 á 33, cada lote con 10 varas de frente por 40 varas de fondo.

6 y 7, con 9 varas de frente por 73 varas de fondo

14, 22, 36 y 44, 10 id id por 25 id.

16 y 21, 10 id id por 65 id.

19 y 20, 9 id id por 65 id.

29 y 30, 10 id id por 72 1[2 id.

37 y 43, 10 id id por 55 id.

39 á 42, 9 id id por 55 id.

Queremos llamar la atencion de todo el mundo sobre la importancia de la localidad las propiedades al Norte en grandes areas son muy solicitadas ves que esta á remate una manzana entera y la prueba la tenemos que desde el remate de la quinta de Baena Valiente, no se ha vendido ninguna otra propiedad en ese radio, aludiremos hoy esta manzana, deseamos que los que observan el adelanto de la ciudad que se extiende dia á dia hácia el Norte no pierdan la ocasion de comprar uno ó mas lotes, segun se lo permitan sus medios, pues estamos convencidos que en pocos meses habrán doblado el capital invertido.

Esta propiedad dista de la estacion Billinghurst (de la Recoleta) un poco mas de una cuadra, de manera que ¿todo dolor? que el tramway lo tiene á la puerta, ademas no hay que olvidarse que el tramway por la calle Santa Fé está por abrirse y que de un momento á otro dará impulso á todo aquel barrio que se vá poblando de una manera asombrosa.

Alerta para creda que venderemos por lo que den y sin retirar lote. Títulos inmejorables. Planos y pormenores San Martin núm. 118. a13

NOTA—Dicha manzana, queda á una cuadra de la calle del Callao (100 varas,) á dos del tramway Billinghurst, y tres de la Estacion de Tramways Nacionales.

POR EL MISMO

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano 148

a 30 vs. de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SÓLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnífica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este por 35 de fondo, El edificio construido sólidamente con los mejores materiales, tiene 8 lindas habitaciones todas embaldosadas 2 de las cuales son altas, cielos rasos de yeso, gas en todas las piezas, el

la sala columnas estucadas, puertas y ventanas de cedro, en el zaguan reja de fierro, el segundo patio puerta persiana de cedro, aljibe, bronce de mármol, los pisos con baldosas de mármol, gran oratorio de mármol, cocina con resumidero, [illegible] techos son de azotea, las azoteas de baldosa y en fin la casa ha sido construida como para que la habite el mismo propietario, es elegantísima y muy de moda, que se llama vulgarmente nuevo de la plaza.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir, se puede decir que está sobre la plaza del Parque, pues dista pocas varas de ella, tiene el tramway de la calle Cuyo que pasa á cada momento por al lado [illegible] para mas informes á nuestro escritorio San Martin N. 118 a10

POR EL MISMO

[illegible] perteneciente á la testamentaria de Sr. D. Manuel [illegible] situado en el Partido de Pergamino, [illegible] nuestro escritorio San Martin núm. 118

El mártes 29 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos en la ciudad de Buenos Aires en el [illegible] de nuestra casa San Martin núm. 118 [illegible] Norte de la provincia, distante 13 leguas al Sud Oeste de San Nicolás de los Arroyos, 3 leguas al Norte del pueblo del Pergamino y 3 leguas al Sud-Oeste del arroyo del Medio, con sus [illegible] del arroyo de la Cañada de Cepeda.

El campo se divide en 3 fracciones marcadas en el plano con las letras A, B y C

La letra A situada sobre la cañada de Cepeda tiene una [illegible] legua y media de fondo [illegible] con 2 casas de material, techo de paja, 2 corrales y un [illegible] 4 piezas de material [illegible] una quinta de 25 cuadras [illegible] arboleda de frutales [illegible] y demas [illegible] cercas de monte con 2000 árboles y quince mil estacas.

Una manzana, calle de 3 cuadras de 200 varas de largo con 2 [illegible] 2 piezas de material, techo de paja, corral de ñandubay, pozo y 2 montes de ñandubay y una quinta [illegible] 3 000 palos, mas ó menos. a10

Hay ademas tres puestos todos con poblaciones cuatro de material, no de tres, cuatro techos de azotea y dos de paja, tres techos de paja, todas con sus corrales y adjuntos de ñandubay de alambre postes de ñandubay, llenos etc.

Sus nombres son.

No. 2 la Invernada, No 3 San José, No 1 San Juan, No 5 San Lorenzo No. 6 San Bernardo No. 7 San Roque, No. 8 San Ubaldo, No 9 La Elvira, No 10 la Alvarada, y No. 11 la Fidela

La letra B Se compone de tres leguas mas ó menos de [illegible] y dominio enfitéutico contiene 8 poblaciones numeradas del No. 2 al No. 19 con el nombre de Santa [illegible] Santa Elena, San Roman, Santa Salomé, San German, San Ignacio, San Martin, la Rubona, y Sta María todas con sus poblaciones correspondientes de ellas con montes de árboles y los otros cuatro ranchos techo de paja ademas corrales para hacienda vacuna, de postes de ñandubay, corrales, habitadas y todo aquello que constituye un establecimiento de primer órden.

La letra C se compone un triángulo con una área de 10 450 000 vs de campo en propiedad

Ademas la poblacion San Antonio, 2 piezas de azotea y gran Jaguel

Debemos mencionar una gran noria con tres [illegible] correspondientes piletas cuyos pormenores daremos despues.

Escusado es, tomar entrar á ponderar la importancia de esta propiedad, cuya adquisicion constituirá el porvenir y la riqueza de una familia, si se toma en cuenta el progreso rápido de nuestro país.

El ferro carril al Rosario que ligará el Pergamino con la ciudad contribuye sin dudar á aumentar la importancia que tienen ya en sí esta valiosa estancia.

Planos y mas pormenores se obtendrán en nuestro escritorio San Martin 118

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del campo pueden visitar el establecimiento ocurriendo por una carta para el encargado del mismo Sr. D. Marin Brescano. m20

POR EL MISMO

De todas las haciendas vacunas, lanar y caballar del establecimiento de campo, perteneciente á la testamentaria del señor don Miguel J. Azcuénaga situado en el Pergamino

En el mismo establecimiento

El domingo 27 de Abril y lúnes 28 del mismo á las 11 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la mencionada testamentaría y órden de los señores albaceas testamentarios y herederos todos mayores de edad á saber:

Todas las ovejas contenidas en los 19 puestos de esa gran establecimiento á saber.

No. 1—San Miguel, una majada negrotti con 104 animales.

Id sajona con 1013 id

Id mestiza con 1764 id.

2 La Invernada una majada id 1016 id la mitad

3 San José id 1370 id id

4 San Juan id id 1818 id id

5 San Lorenzo id id 1599 id la 213 partes

6 San Bernardo id id 1500 id la mitad

7 San Roque id id 1064 id

8 San Ubaldo id id 2670 id la mitad.

9 La Elvira, id id 1136 id

10 La Adelaida, id id 1600 id

11 La Fidela id id 1280 id la mitad

12 Santa Elena id id 1816 id id.

[illegible] 818 id id.

13, San Roman id id 1625 id id.

14, Santa Salomé id 1000 id.

15, San German id id 867 id.

16, Santo Tomás id id 1314 id la mitad.

17, San Martin, una majada con 1816 animales [illegible]

18, La Rubona id id 2508 id id

19, Santa María id id 1692 id id.

Cómo 25 á 30,000 ovejas mas ó ménos en todo.

Hay otra poblacion San Antonio, ocupada por la Comisaría de campaña, 2 piezas de azotea y un gran Jaguel.

Ademas de 4 á 5000 cabezas de ganado vacuno en tropa desde 50 yeguas mas ó ménos y los caballos de servicio de un establecimiento de esta clase. 150 caballos mansos.

Los interesados podrán asistir al remate, pueden hacerlo tomando el vapor que de el Tigre sale para San Nicolás el viernes 25 de Abril y serán conducidos desde allí á la estancia en carruajes que habrá al efecto el sábado 26 del corriente Abril siendo alojados convenientemente en el establecimiento durante los dias del remate y mientras dure la entrega, la cual se hará inmediatamente despues del dia del remate

Las personas que deseen inspeccionar las haciendas, lo podrán hacer ocurriendo por una carta para el encargado del establecimiento Sr. don Martin Brescano, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. m20

POR EL MISMO

Terrenos de porvenir

Calle de Méjico á media cuadra del Asilo de Huérfanos, 5 lotes de 10 varas de frente por 60 de fondo terrenos altos y bien situados.

El domingo 27 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

Los terrenos arriba espresados situados en la calle de Méjico entre las de Saavedra y Alberti á media cuadra del gran edificio para Asilo de Huérfanos, compuesto de 50 varas de frente por 60 varas de fondo.

En un solo lote si hubiere interesados ó en lotes de 10 varas de frente por 60 de fondo cada uno.

Los terrenos son inmejorables por su situacion y altura, la localidad es magnífica y el porvenir es seguro, una vez terminado la obra, y el gran edificio Asilo de Huérfanos

No dia dejará de comprender que aquel barrio tiene que ser forzosamente uno de los mas importantes y poblados del municipio.

Títulos garantidos, por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 a19

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Webely, Gimenez y Ca.

[illegible]

El Domingo 20 del corriente á las 3 [illegible] de la tarde venderemos la finca situada calle de Cangallo entre Cangallo y Piedad, edificada en terreno de 13 varas de frente por 17 de fondo, con una casa de 4 piezas, cocina y pozo de balde, parrales y demás oficinas.

Tanto por la calle Cangallo, como por la de Piedad, tiene tramway á cada momento, por lo cual recomendamos á nuestros favorecedores, la asistencia puntual el dia y hora indicada.

La venta se hará al contado.

POR EL MISMO
Judicial
De una finca calle Talcahuano esquina á Juncal.

Perteneciente á la testamentaria de doña Eusebia Castillo, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel García Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 72 varas á la calle Talcahuano tasada en la cantidad de pesos 237,501 con 36 cts mlc. no admitiéndose oferta que no baje de 2/3 partes de su tasacion que son 158,334 ps con 24 cts mlc.

Recomendamos á los especuladores de fijarse en la posicion. Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tramvia etc. Por mas informes en casa de los rematadores, Bolivar 19. a8

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS Sres.

Gonzalez Aspiunza y Ca.

FLORIDA NÚMERO 130

Por liquidacion

A los plazos de costumbre

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23

Brillante oportunidad para tenderos

El Mártes 22 y Miércoles 23, venderemos á la hora de costumbre, las brillantes existencias de esta casa, sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este Remate, en el cual se liquidará una cantidad de artículos de lo mas nobles que raras veces se venden en Remate.

El por menor de los artículos en parte es el siguiente, Mencionando solamente los principales artículos:

Reps floreados y a rayas Damasco de lana y seda, Cachemires chalones pañuelos espumillas clamines blancos tartanes enagua, pañuelos, hernani ajuari, granadinas, embutidos, camisas, batas terciopelo corsés, grano de oro tules, crespones, tapados, brocatelas furales, rasos y poples, bombasí barrilla alemanesco, percales muselina, perfumerías finas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. a9

POR EL MISMO

Rematé extraordinario

EL DOMINGO 20

De Abril, á la 1 en punto

EN EL ESPACIOSO PATIO DE NUESTRA CASA DE REMATE BOLIVAR 1[illegible]

EL PORVENIR
DE LAS FAMILIAS

LA ESPERANZA DEL OBRERO

360 LOTES DE CHACRAS

En Lincoln

Lindando con el éjido del PUEBLO

CADA LOTE

CONSTA DE

DIEZ MANZANAS

de 10 varas por 100 varas

La base para la venta

SERÁ SOLAMENTE DE

1,000 PESOS

por cada lote ó sea 100 pesos por manzanas, ó un centavo de pesos moneda corriente por vara cuadrada.

Lincoln está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.

El ferro-carril á las provincias debe pasar por allí.

Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.

El campo es magnífico.

Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.

Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues esto es por liquidacion de una sociedad.

Este remate es para pobres
PARA LAS FAMILIAS

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.

Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.

El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugura el próximo 28 pasará una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 21 del corr'te á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—Yerba paraguaya, arroz de la India y glacé, quesos ingleses, id de holanda, pasas de uva de Málaga, id de higo, bacalao, queso de gruyera, chocolate frances, fósforos de cera, jamon, papel, almendras, tabaco negro, id frances, fideos de génova, dulce membrillo, salchichon, cigarros varias clases, aceite almendras, etc.

Bebidas—Vino carlon, id frances, coñac id, vermouth id, aguardiente de 36 á 38 grados, vino oporto, id Jerez en cajones y en cascos, ginebra holandesa legítima marca ancla, champagne, licores, cerveza, etc.

Loza y cristales—Platos hondos y llanos, tazas y platos para té y café, juegos de lavatorio, teteras y azucareras, vasos y copas de cristal, juegos de mesa y otros muchos mas artículos.

Al mismo tiempo, para los armeros—Una partida de revolvers de Eibar clase fina de todos calibres llegados recientemente, una partida camas de fierro de fuerte construccion y elegante forma.

En seguida—20 pipas vino carlon y 25 cuarterolas id seco, 100 bultos yerba paraguaya.

Juan Amenabar y Ca.

¡JUDICIAL!

DE UNA CASA

En el pueblo de Lujan

Calle 8 de Diciembre

ESQUINA

A la de Libertad

El domingo 20 del próximo Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria procederemos á la venta de dicha finca perteneciente á la testamentaria de don Felipe Ramirez, compuesto de 17 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, haciendo esquina á las de Libertad y 8 de Diciembre, su edificio consta de 7 hermosas piezas de material, pozo de balde, letrina y cocina, el patio está todo enladrillado, un parral con su sarzo de fierro, tasado el todo en la cantidad de 65,581 ps mlc. Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2/3 partes.

Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 108 y para ver las tasaciones á la escribania de Sagasta, Defensa No. 74. m18

J. Alberto Astengo

Judicial-Judicial

DE UN CAMPO

En el partido de Lobos

Compuesto de 223 hectarias y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó menos, con casa, pozo, muchos árboles frutales y de adornos, tasado sumamente bajo, el año 1871 á razon de 500 mil pesos la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los señores Dionicio Urquiola, José Leon Peralta, señor Carril y don Juan Manuel Carranza, y por órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor don Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de don Juan A. Villasante.

El domingo 20 de Abril á la una en punto procederá al remate del referido campo en el mismo pueblo de Lobos en casa del escribano señor Lagos frente á la iglesia donde estará la bandera.

En seguida—Procederá á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria cerca de la plaza calle Necochea, con 23 1/2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los

[illegible] Cisneros, Patty y Pereira, tasado en una friolera de 6 mil pesos [illegible] al contado. [illegible] en la oficina del señor Parra calle Defensa núm. 74, ó Belgrano núm. 368. a4

Francisco Majesté

Judicial — **Judicial**

EN LAS CONCHAS

¡De una lindísima isla!!

Situada en el Arroyo denominado «Cruz Colorada» y perteneciente al Sr. D. Aniceto Carballo, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Manuel Briz.

El Domingo 21 de Abril á las 12 en punto del dia, al mejor postor y dinero de contado, procederé á la venta de la mencionada isla, cuya estension es de 3 cuadras de frente, por sus fondos correspondientes, hasta los bañados.

Está tasada en la insignificante suma de 7,500 ps. mlc. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 5,000 ps. mlc.

NOTA—Les prevengo á los interesados que dicho remate se efectuará en el Muelle del Tigre, donde estará la bandera.

Mas datos, ocurrir al martillero en «Las Conchas» ó á su escritorio en la Ciudad, calle de Potosí n. 61 (altos) a18

Balbin y Plowes

GRAN REMATE

DE ESTACION

POR CUENTA

DE LOS SEÑORES

Samuel, Horner y Ca.

Y

Wolff, Wissner y Ca.

EN NUESTRA CASA

PERÚ 19

EL MARTES 29, MIÉRCOLES 30 DE ABRIL, JUÉVES 1 Y VIÉRNES 2 DE MAYO

A 5, 6 y 7 meses de plazos

A las 12 en punto

Gran surtido de-
Ropa hecha,
Género para vestidos,
Confecciones,
Tapados para señoras,
Frazadas.
Paños y casimires, y todo el espléndido surtido que estas dos casas reciben y que pondrán en remate.

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

¡¡DE UNA LINDA CASA!!

En San Fernando

CALLE CONSTITUCION Y 25 DE MAYO

Donde estará la bandera

Formando esquina

2/3 p'tes 56399

El domingo 20 de Abril á las 3 en punto remataremos por órden del juez de 1ª Instancia Dr. don Jorge Echeverría, una hermosa casa en San Fernando calle Constitucion y 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de don Anastasio Rodriguez, con 4 piezas de material, maderas duras, toda rebocada en cal, cocina, pozo, letrina etc. compuesto su terreno de 17 1/3 varas de frente por 50 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 84,598 ps mlc. no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 56,399 ps.

Por mas pormenores, al escribano Granados, ó á nuestro escritorio Victoria 15. m22

Guillermo Martens

De todas las existencias del café y billar situado en la calle Corrientes 219 denominado café Bismark

El mártes 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por liquidacion, las existencias del mencionado negocio cuyo pormenor es como sigue:

Mesas con y sin chapa mármol, sillas, sofaes, armarios, espejos, relojes, bebidas en general, un buen billar, puertas de fierro, lámparas, una linda cocina económica, arañas de gas, plantas, bateria de cocina etc. etc. y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo se rematará la accion á la llave cuyo contrato dura aun por 20 meses advirtiendo que el alquiler es sumamente barato así es que los que quieran hacerse de una brillante posicion no deben faltar al dia del remate.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a18

POR EL MISMO

De una magnífica casa situada en la calle Chile núm 469, entre las de Solis y Entre Rios, compuesta de 8 3/4 varas de frente al Sud, por 25 3/4 de fondo.

Venta liberal sin límite ¡¡ojo especuladores ojo!!

El domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 magníficas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde, un galpon en el fondo, los pisos y techos embaldosados, en fin superior y á la vista del comprador.

La situacion es sumamente brillante, dista solo 1/2 cuadra del gran boulevard Entre Rios, la casa es edificada á la moderna, y así es que los que quieran hacerse de una buena propiedad no deben desperdiciar esta oportunidad.

Por mas datos al rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. a15

POR EL MISMO

De una casa situada en la calle Moreno n. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte, venta forzosa, material, tramway á la puerta.

El domingo 20 del corriente á las 3 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente por 65 varas mas ó ménos de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua una gran huerta en el fondo etc. etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es de muchísimo porvenir, dista solo 1 1/3 cuadra del jardin del pensamiento y 5 cuadras mas ó ménos del paseo Caridad al centro tiene tramway á la puerta etc. Atencion pues, no faltar al dia y hora indicados, se venderá por lo que dén, escrituras sublimes, y por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a15

POR EL MISMO

De una casita al Norte situada en la calle del Parque núm. 584 entre Ayacucho y Junin, con 10 varas de frente por 10 varas de fondo mas ó menos, rodeada de magníficos edificios y calle empedrada. ¡¡Ojo especuladores ojo!! venta forzosa, sin límites.

El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada.

Es escusado entrar en mas detalles el terreno es sumamente alto, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y la posicion es magnífica.

Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85. a15

Pedro Romero

1/2 CUADRA DE TERRENO

Calle San Juan entre Rioja y Caridad

EL DOMINGO 20

De Abril—A la una

El domingo 20 de Abril á la una en punto remataré media cuadra de terreno calle San Juan entre Rioja y Caridad, se venderá en grandes lotes de 20 varas de frente por todo el fondo, entrando soberbias esquinas de 28 varas de frente. El terreno es alto y plano como una alfombra su hermosa y poblada localidad, á una cuadra de San Cristóbal (Templo y Parroquia).

Los interesados deben ir por el tramway de la estacion Caridad que vá por los corrales y pasa por el mismo terreno. ¡Alerta! que este es el remate que mas ventajas presenta.

El domingo 20 de Abril
El rematador Venezuela 130. a16

JUAN A. BAZARTE
Judicial
EN CAÑUELAS
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de

todas las existencias del almacen de D. Manuel Gonzalez. [illegible] que no se detalla por su mucha estension. a17

JUAN F. ACHINELLI
Judicial

De un hermoso y central terreno, con edificio calle de la Piedad núm. 514 y 516 al lado de la iglesia de la Piedad, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta á un paso de la iglesia y á una cuadra del mercado y plaza de Lorea.

El Juéves 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado venderemos esta importante terreno con lo en el edificado perteneciente á la iglesia de nuestra señora de la Piedad, procedente de una capellania, por pedido del Patrono Presbítero don Apolinario Larrosa, con intervencion del señor fiscal eclesiástico y órden del señor juez de 1ª instancia doctor don Honorio Martel.

El terreno se compone de 7 metros y 380 milímetros igual á 8 1/2 varas de frente al Norte, por 60 metros 620 milímetros, igual á 70 varas de fondo, haciendo el todo una área de 595 varas cuadradas, con tres piezas de material, las paredes del frente como las de los costados le pertenecen, lo mismo que un gran galpon de 70 varas cuadradas y la vereda de piedra en todo su frente.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 312,810 ps., no pudiendo admitir oferta por menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 208,553 ps mlc. Por los títulos que son de primer órden ó por cualquiera otro informe sírvanse ocurrir los interesados á la casa de remates y comisiones Bolivar 124.

En seguida—Anunciaremos una casa en la misma cera y cuadra, edificada á la moderna que actualmente tenemos órden para venderla particularmente. a9

Pablo Gowland

En su casa, Defensa n. 114
De artículos de almacen
Al contado.

El Mártes 22 del corriente á las 12 1/2 en punto, se rematará un gran surtido de artículos del ramo:

50 bolsas arroz glacé, 60 id id india, 15 id almendras, 20 cjs aceite Rivera, 50 cjs bacalao, 20 id bitters, 15 id id betun, 18 bolsas cominos, 200 cjs cigarros, 50 id coñac, 50 id id marca «Gallo,» 60 bolsas cerveza negra, 25 cjs ciruelas, 50 dam/s lisperidina, 100 latas dulce, 20 cjs encurtidos, 100 bolsas esponjas, 200 cjs fideos, 25 latas fósforos, 100 frasqu ginebra, 50 bolsas garbanzos, 20 cjs grasa de chancho, 100 cajas higos de Nápoles, 30 tercios yerba paraguaya, 100 Jamones ingleses, 25 cjs vino jerez superior, 50 cajas Jamones ingleses, 50 cjs kerosene, 200 lenguas saladas, 80 cjs mandiocas, 50 bol nueces, 150 cjs orejones, 150 id oporto legítimo garantido, 200 tarros pintura surtida, 100 cjs pasas de uva, 40 latas pimenton, 50 bolsas porotos, 10 cjs pitos, 49 quesos gruyera, 50 cjs sardinas, 150 fanegas sal, 10 cjs salchichon, 25 cajas id Orange Pekoe, y Congo, 25 cuñetes tinta, 70 bord vino priorato, 150 cjs vermouth, 200 cjs velas estearina, 15 barls vinagre, y otra porcion de artículos.

En seguida—40 bord vino frances de superior calidad, 400 tarros pintura. a17

En seguida—50 cjs aceite de la Rivera, 400 id vino oporto superior, 25 bols semilla alfalfa fresca

A más—100 cjs quesos gruyere garantido fresco, 150 jamones superiores.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea—Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posé—Importantísima propiedad—Inmejorable posicion—Gran centro de comercio.

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores, la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Villarino de Posé, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 60 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas, algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800.000 un millon y ochocientos mil pesos mlc., no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 1.200.000, basa muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policía.

Títulos superiores, para ver las tasaciones etc. etc., a la Escribania de D. Manuel Victórica, Defensa 74 último patio.

Otros informes al Rematador, Defensa 114. m19.

POR EL MISMO.
En la Boca del Riachuelo.

Por cuenta de la Sociedad Italiana de seguros mútuos fluviales.

El Sábado 19 del corriente á la 1 en punto en la vuelta de Rocha frente al corralon de D. Domingo Cichero se rematarán todos los efectos salvados de la goleta «Los 4 Matias»

En seguida se rematará el casco con los dos palos mayores que se halla á pique frente á la Boca del Riachuelo a16

POR EL MISMO

IMPORTANTE FINCA

Calle Rivadavia

De 30 varas

Hoy la primera del municipio

PORVENIR INMENSO

18 vs. de fte. por 66

El Domingo 20 de Abril á las 4 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta la mencionada finca, ubicada en la calle Rivadavia al lado del número 849, dista solamente 3 cuadras de la calle Callao, y rodeada de valiosos edificios.

El edificio se compone de una gran casa para familia, á mas un gran almacen con 40 varas de larga, la comodidad de esta finca y su exelente posicion, garantida al comprador una renta segura y mas de lo regular, pudiendo en poco tiempo doblar su capital, á estar al adelanto que de dia en dia se irá notando en esta gran calle.

Esta casa ha estado ocupada por un almacen por mayor. Títulos superiores—Informes, Defensa 114. a15

Martines y Saenz Peña

Judicial

El domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, una casa con un pequeño edificio, perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situada en la calle de Chile núm 551. El terreno se compone de 10 varas 20 cts. de frente al Sud por 25 varas de fondo al Norte, su tasacion 58,277 ps mlc

Base para la venta las 2/3 partes. Títulos superiores, informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 11 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, un bonito terreno perteneciente á la testamentaria de don Narciso Ruiz, situado en Barracas al Norte, calle de Australia entre las calles por donde pasa la via férrea del ramal que vá á Barracas y la de Santa Magdalena el terreno mide 10 varas de frente al Norte (calle de Australia) por 30 varas de fondo al Sud, su tasacion 15,000 pesos mlc

Títulos superiores, é informes en nuestro escritorio San Martin 89. a4

Manuel P. Medrano

Judicial

De un lindo terreno con 3 piezas de material en la calle de Moreno n. 576, donde estará la bandera.

El Domingo 27 de Abril á las 3 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Roca, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 11 varas y 70 céntimos de frente al Norte, por 64 de fondo, con 3 piezas de material, pozo, cocina y demás oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 80,290 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Secretaría del Sr. D. Manuel Victorica, Defensa 74, tercer patio, quien se lo pondrá de manifiesto, y por mas datos, Perú 73 m22

POR EL MISMO
Judicial

De almacen en la calle de Moreno esquina á la de Entre-Rios.

El lúnes 28 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá al remate por órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Viñoles, todas las existencias de dicho almacen, consistiendo en azúcar refinada, id de la Habana, arroz, fideos, conservas varias clases, coñac, ginebra de Holanda, vino en bordalesas y pipas, id en cajones, kerosene, aceite pianol, chocolate, cristales y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension

En seguida armazon, mostrador y balanzas. m30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 5 lotes de terreno

En la calle de Entre Rios

Y Estados Unidos

El 18 de Mayo á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, y perteneciente á don Tirso Gonzalez, los cinco arriba indicados y tasados por el maestro mayor don Guillermo Martinez del modo siguiente.

Lote núm. 1, 20 varas y 50 cts. de frente al Norte calle de Estados Unidos por 23 de fondo á la calle de Entre Rios, tasado en 145,000 ps mlc.

A la calle de Entre Rios—Lote núm. 2, 10 varas de fte al Este por 19 y 70 cts. en 40,000 N. 3, 10 id id por 19 y 60 cts. en 40 000. N. 4. 10 id id por 19 y 60 cts en 40,000 pesos. N. 5, 10 id id por 19 y 40 cts. en 40,000 pesos.

Prevenimos que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de sus tasaciones los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la secretaría á cargo del escribano don Manuel Malmierca, en el primer patio en la casa calle de Defensa núm. 74. quien se las pondrá de manifiesto y por mas datos á Perú 73. a8

POR EL MISMO

De una linda casita

EN LA CALLE DE

GARANTIAS 152 1/2

ENTRE LAS DE

Corrientes y Parque

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto, se procederá al remate al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 16 de fondo, con 3 grandes y hermosas piezas, cocina y demás oficinas necesarias.

Creo escusado toda recomendacion, solo diré que actualmente está ganando 600 $ mlc. mensuales, en calle empedrada y con tramway en la boca calle y títulos de primer órden.

Por mas datos, Perú 73 a15

RAFAEL B. SAAVEDRA y Ca.
Al Norte—Al Norte

De un magnífico terreno, calle de Junin entre Paraguay y Charcas, donde estará la bandera

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto, venderé al mas alto precio, dinero de contado y órden de su dueño, el terreno arriba mencionado, cuya estension es la siguiente: 9 vs y 1/4 frente al N. por 37 fondo al E. teniendo á las 33 vs. un martillo á su favor de 4 vs. por 20 de fondo, terreno alto, magnífico, etc. tiene una hermosa pieza de material nueva, y cercado de pared por un costado, pozo, etc. rodeado de magníficos edificios.

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle de Victoria núm. 86

El Mártes 22 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta, de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue:

Brillantinas, merinos lisos, [illegible] de alta novedad, enaguas con alforzas, pañuelos bordados, madapolan, percales, percalina, [illegible] variedad de marcas, lienzos tablon [illegible] negra y plomo, crinolinas, alpacas [illegible] conés y muselinas, gran surtido de paños, casimires, sombreros, ropa hecha para la estacion entrante, géneros vestido lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres y niños, botín de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, toallas, [illegible] sombreritos para niños, camisas de percal, bolsas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas casas de perfumería, pañoletas de cachemir, bolsas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, [illegible] botones para puño, pañuelos de lana, [illegible] de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista al tiempo del remate.

HIDALGO Y TORRES

No. 5506
Judicial

De todas las existencias, armazones, vidrieras y útiles, de la botica calle de Rivadavia núm. 600 perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y de órden del Juez Dr. D. Diego Gonzalez.

¡ATENCION BOTICARIOS!

El juéves 24 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio se procederá á la venta de todas las existencias de dicha botica consistiendo en un gran surtido, toda clase de medicamentos en perfecto estado, como así mismo cristalerías, envases etc.

Por mas pormenores, Bolivar 76. a17

POR EL MISMO
En el patio de su casa Bolivar 76.
Semanal de muebles, carruajes etc. etc.

El Miércoles 23 del corriente á las 1[illegible] en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de muebles nuevos y usados, alfombrados, cuadros, adornos etc. etc. Como asi mismo una elegante victoria fuerte y liviana, y en buen uso con sus correspondientes guarniciones, un tilbury y los que están á la vista.

Nota—Admitimos carruajes, muebles ó otros artículos para ser vendidos en remate al mas alto precio. a17

POR EL MISMO
Número 5,498
Judicial

De la hermosa valiosísima y central propiedad situada en la calle de la Defensa números 331, 333, 335, 337 y 339.

A 7 cuadras de la plaza de la Victoria.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Honorio Martel.

20 y 1/2 varas frente al Este por 66 vs 75 cent., en su fondo tiene de frente 22 y 1/2 vs, 27 piezas, 4 mas 2 grandes almacenes, 2 hermosos parrales de fierro, árboles frutales, pozo, cocinas y demas oficin s hay ademas como 7,000 ladrillos sueltos. Todo este gran edificio en perfecto estado.

¡¡¡Atencion capitalistas!!!

El Domingo 20 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Gandencio, cuyos detalles omitimos por ser demasiado estensos.

Esta propiedad está tasada en la bajísima suma de 1.024,265 $ mlc. 2/3 partes son 682,843 $ mlc no admitiéndose oferta que baje de esta suma: Títulos garantidos que pueden examinarse en la oficina del Secretario D. Leandro García, Defensa 74

NOTA—Escusado nos parece recomendar esta propiedad su importancia y la situacion de ella, por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76. m20

POR EL MISMO
No. 5,504
JUDICIAL

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 contigua á la de Florida—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. don Miguel Garcia Fernandes—Mucho mejor.

El domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad con 9 1/2 varas de frente al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldosado el patio y techos, algibe etc

Tasacion 250,000 ps—2/3 partes 166,667 ps mlc. La localidad es inmejorable, renta segura, por mas pormenores á nuestra casa de remate Bolivar 76 a9

POR EL MISMO
Número 5,500
Judicial

De una casita central calle de Cerrito núm. 142 de órden del señor juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandes.

¡Que bueno eh!

El domingo 20 de Abril á las 3 de la tarde se procederá vender dicha casita con 8 1/2 varas de frente al Este, por 15 varas de fondo al O con todo el edificio de material bien construido, maderas duras, pisos de mármol, patios y techos embaldosados, algibe etc tasada en 200,000 ps. 2/3 partes 133,333, creemos que la localidad es inmejorable, venta segura del I p.S. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a9

POR EL MISMO
N, 5.505.
JUDICIAL

De una casa formando esquina muy central é importante calle de Florida y Paraguay
De órden del Señor Juez de primera Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez.
Muy superior

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 10 1/2 varas de frente al Este por 40 id de fondo al Oeste, con 9 habitaciones de material maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibes, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demás comodidades

TASACION—400,000 pesos 2/3 parte 266,667 pesos mlc.

NOTA—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad—Por mas pormenores Bolivar 76. a9

POR EL MISMO
Semanal

De muebles—En el patio de nuestra casa—76 calle Bolivar núm 76

El miércoles 9 de Abril á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados

Nota—Admitimos carruajes, muebles, etc para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se pagan todos los dias a15

POR EL MISMO
No. 5508

¡NOTABILÍSIMO REMATE!

De importancia considerable

LA CONOCIDA QUINTA

Del Sr. Moreno

(hoy Butner)

15 grandes manzanas 15

Con calles abiertas á todos vientos
DIVIDIDAS

En espaciosos lotes

Frente al Colegio de la Chacarita

Y A LA GRAN ESTACION

Del F.C. al Rosario

Lindando con los Señores

Ambrosio P. Lezica, Arballo y otros

Es el terreno de mas importancia de esa localidad

POR SU ALTURA

Y CALIDAD DE TIERRA

¡Panorama pintoresco!

PARA CASAS DE RECREO

GRANDES
ESTABLECIMIENTOS

á 1/4 de hora de la ciudad

El domingo 27 de Abril á las 12 en punto del dia, al mas alto precio sin ninguna clase de limitacion procederemos á la venta de estos valiosos terrenos donde habrá una espaciosa carpa para 600 personas

CERVEZA

Y algo mas

¡Tren gratis!

IDA Y VUELTA

EXPRESO

Que saldrá de la Estacion central del Parque á las [illegible] de la mañana en punto llegando á los terrenos á los 10 minutos de haber salido.

Nota—Escusamos recomendar detalladamente la importancia que tienen estos magníficos terrenos, pues todo el mundo sabe que el Ferro-Carril al Rosario pasa por frente de ellos y que la gran estacion se hace contigua á los mismos, quedando éstos á 1/4 de hora de la ciudad y todo el camino será macadamizado, y que cada dia duplicará el valor esta localidad, en fin, el porvenir que tiene no se puede calcular.

Por mas informes, por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76. a18

MARTINIANO BONORINO

De un establecimiento de jabonería con inclusion del terreno, situado en Barracas al Sud lindando con la bien conocida fábrica del señor Paiva á una cuadra y media de la estacion del ferrocarril del Sud al Oeste.

El domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por liquidacion á dinero de contado y en un solo lote el espresado establecimiento á saber:

El terreno es alto y se compone de 90 varas de frente á la calle de París por 85 de fondo todo cercado de un lado por una gran pared en cal, y el resto con listones de pino

Utiles—Cilindro á vapor todo armado, una grandísima para derretir 400 á 500 arrobas de sebo por dia, una caldera de fierro para refinar sebo, una prensa fuerte con tinaja que puede servir para saladero, 3 galpones de madera de 18, 14 y 9 varas de largo, 1 reservatorio, 6 piponas, una carretilla, 1 cocina grande, 2 bombas y otros varios útiles, 4 piezas de habitacion y altano, pozo y un pequeño algibe.

El remate se efectuará en el mismo local á la hora indicada y estará designado con las banderas de remate. Por mas datos al rematador Defensa 177. a15

POR EL MISMO

De 3 lotes de terreno situados al 1º en la calle de Chile número 547 entre Sarandí y Rincon compuesto de 10 varas de frente al Sud por 23 de fondo al Norte todo cercado de pared por el costado, frente y fondo, pozo, letrina etc.

El 2º y 3º en la misma calle entre Pasco y Pichincha con 18 varas de frente cada uno por 40 de fondo al Sud.

El Domingo 20 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura dinero al contado y por órden terminante de su dueño los terrenos arriba designados—Títulos en debida forma.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles, bebidas, lozas etc, calle de Paraguay núm. 436, entre Garantias y Montevideo.

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado y por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen, q' consiste de un surtido general de loza y cristales, comestibles en general, bebidas en cascos y embotelladas, armazones, mostradores, balanzas, pesas, vidrieras, medidas etc.

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio. a16

Gabriel Ocampo

EN QUILMES

JUDICIAL

De 2 suertes de chacra en el Partido de Quilmes—El Domingo 27 de Abril á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Martel, y perteneciente á la testamentaria de Da. Florentina Tobal de Tobal lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel 1º de este Partido, con 475 vs por costado con mas 3 cuadras terreno de desenso de barranca, con dos cuadras, de monte de durazno, 3 cuadras cuadradas monte de paraíso, trece cuadras cuadradas sembrada de alfalfa, tres mil varas de alambre de circunferencia del terreno, con medios postes y estacones de ñandubay y tres hilos de alambre. 3 ranchos paredes de ladrillo crud y cocido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techo de paja, 1 pozo etc. tasado en la cantidad de 400,000 $ previniéndose que se principiará por la tasacion teniendo estos preciosos terrenos, los mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto etc.

En caso que los trenes cambien la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Recoba Nueva núm 102 m20

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO

DE QUILMES

El domingo 27 del corriente á las 12 del dia venderé por órden de su dueño un precioso terreno en Quilmes, compuesto de 50 vs. de f te p 50 de fondo haciendo esquina su situacion inmejorable, pues está á 100 varas de la estacion. 40 varas del tramway frente á la muy conocida quinta de don Cipriano Benavente y con frente á la calle ancha que vá á la Ensenada

Este precioso terreno adornado de un bosque lleno de árboles frutales llamará la atencion, por que estoy convencido que hasta la fecha no se ha ofrecido su remate un terreno en mejores condiciones para edificar una casa de recreo.

Por informes Recoba Nueva núm 102 a18

Máximo Gowland

En el partido del Baradero

DE UN MAGNÍFICO
establecimiento de campo situado en la cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de don Igun io Medina y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Diego Gonzalez

EL LUNES 21 DE ABRIL
A LAS DOCE EN PUNTO DE LA TARDE

Procederé á la venta del espresado establecimiento como sigue

El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de pesos 351,600 mlc base que servirá para principiar la venta. Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos y yeguarizos, corrales, postes de ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento.

Nota—Los señores interesados que gusten asistir al remate, deberán tomar el tren que parte de la plaza 25 de Mayo el domingo 20 de Abril á las 10 de la mañana hasta el Tigre y de hallí en el vapor hasta el puerto del Baradero encontrarán en la plaza del pueblo del Baradero, volantas que los conduscan hasta el mismo establecimiento. Por mas pormenores á la Escribania del señor Cerda ó á mi escritorio, Cangallo núm. 47 m30

POR EL MISMO
Judicial

El mártes 22 de Abril á las 4 en punto de la tarde, de una casa situada á una cuadra de la Plaza Constitucion, perteneciente á la misma testamentaria, compuesta de 20 varas de frente por 39 varas de fondo, dicha casa se venderá al mejor postor por ser esta la órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Diego Gonzalez. m30

EMILIO BARCELO
Judicial

En Barracas al Sud, calle Saavedra, casa de Da. Martina Tesuri, frente á los Saladeros de los Sres Cambaceres Banfi y Saavedra

De órden del Tribunal de Comercio, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el Domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana 20,000 ladrillos de cal, pertenecientes al concurso de D. Casimiro Echenique a18

Lopez y Blanco

A plazos—Por cuenta de varios
En su casa, calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El Lúnes 21 del corr'te á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre, lo que en parte á continuacion detallamos

Géneros para sábanas de varias clases y mas modernos, frazadas y frazadones, poples, camisetas de lana, id de algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trages, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de raso, jabon, lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos cucheníl, etc. [illegible] estension no es posible detallar m27

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Un estenso y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, [illegible] artículos que no se detallan por su estension.

Por P. Molfino y Ca.

Remate naval

Por órden del Sr. Cónsul italiano é intervencion de seguros, y por cuenta de quien pertenesciere, en el muelle de pasageros, donde estará la bandera, el Mártes 22 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, la barca italiana

"NINA"

—Del porte de 500 toneladas, con todos sus palos, velas y aparejos á mas una vela de barril, 1 gabia, 1 floch, 1 trinquete, 2 anclas con sus respectivas cadenas, 1 id de la esperanza con su cadena, otra id, molinillo á bomba, caja de fierro para conservar agua, asi como todos los útiles para poder navegar segun el inventario que está á la disposicion de los interesados en nuestra casa Reconquista 170.

Esto buque se vende por haber sufrido algunas averias en la noche del 1ral 11 del mes de Marzo en el fuerte temporal y se encuentra anclado en los pozos a16

En seguida—En el depósito de los Sres Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo núm. 250, de artículos navales á saber:

15 piezas velas, 3 vigas, 2 mastileros 11 [illegible] 40 motores, 10 cuadernales, 3 [illegible], 3 calafates, 15 [illegible], 30 encerados, 1 cabo de alambre, 2 crucetas, 13 pa [illegible] cuerda, aparejos y muchos otros artículos concernientes al ramo.

Federico J. Miró

REMATE EXTRA-JUDICIAL

Notable y especial de una y media manzana de terrenos en lotes al Norte á solo 3 cuadras de la calle de Santa Fé, situados en las calles de centro América (plaza hoy en construccion que vá á ser como la plaza Libertad) y entre las calles Chavango Nueva Granada y Quirno, conocido antiguamente por corrales del Norte, (plaza) frente á la Estacion del tramway Argentino, y de la fábrica del Sr. Lagomarsino y del colegio de Blanco, linderos con los señores Mell, Saavedra, Gomez, Anchorena, Castro, Murillo, Latorre, Araujo, Dhiel, Barreyro y Lestache, Robles, Gutierres, Gonzales y otros muchos construyendo.

Por cuenta y liquidacion forzosa de una testamentaria Dividida en pocos lotes grandes y chicos al gusto de los interesados. Venta leal y franca sin reserva y al mejor precio sin retirar lote.

El domingo 20 de Abril á la una en punto del dia se han de vender en público remate al que mas diere en lotes al gusto de los compradores con acciones. Estos magníficos terrenos centrales y bien situados únicos hoy sin edificar y rodeados con 6 líneas de tramways, y el F.C. del O. que sale del 11 para las Catalinas, con una grande y hermosa plaza que tendrá Buenos Aires y que se está construyendo un gran mercado esto es público y notorio y un hecho positivo, como tambien el tramway que vá á Belgrano por la calle de Santa Fé, el otro que vá á Palermo por la calle de Chavango, y el de los señores Oriani que viene por la calle Matheu y Ascuénaga y sale á la calle Quirno, y el Argentino que sale de la plaza Victoria y viene por la de [illegible] hasta la estacion por donde pasarán [illegible] interesados hasta llegar á los terrenos creo que todo esto no escapará [illegible] alto, el grande é inmenso porvenir que tiene y tendrá, y que [illegible] que queda á 25 cuadras de la plaza de la Victoria. Títulos garantidos de lo mejor, mas datos y planos Maipú 99. a9

[illegible]

Magnífico terreno esquina calle de Entre Rios y Estados Unidos

El domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño el magnífico terreno esquina de Entre Rios y Estados Unidos, compuesto de [illegible] de frente á la calle Estados Unidos mirando al Sud por [illegible] de fondo á la de Entre Rios mirando al Este, cercado [illegible].

Títulos garantidos; por mas pormenores Potosí 111. a17

POR EL MISMO
En la Boca

Una magnífica casa de altos calle del General Brown esquina Necochea núm. 138 y 140, calle Real.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden de su dueño, la magnífica casa de altos con ocho hermosas piezas bajas y tres altas, [illegible] dos pozos, cocina, letrina, estando todo á [illegible] compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 25 de frente y fondo al Sud.

Renta 1,800 pesos mensuales—Títulos garantidos; por mas informes al escritorio de los rematadores, Potosí 111. a17

POR EL MISMO

De una linda casa calle Independencia núm 374.

El Domingo 20 del corriente á las una de la tarde venderemos la casa arriba espresada, con 4 piezas de material, techos de baldosa, compuesto su terreno de 16 varas de frente por 19 1/4 de fondo, títulos garantidos, mas informes al escritorio de los rematadores, Potosí núm 111. a18

POR EL MISMO

Hermosa casa calle de Europa núm. 449 entre Solis y Entre Rios.

El domingo 20 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venderemos por órden de su dueño una linda casita calle de Europa con todo el frente edificado su terreno es compuesto de 8 y 1/2 varas de frente por 63 de fondo.

Títulos garantidos. a18

ANTONIO ZUNINI
POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

El Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre á las 12 del dia á la mejor oferta al contado se venderán.

Roperos de diferentes clases, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de comedor de caoba y nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofaes, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, escritorio con piedra mármol, 1 piano, [illegible], lavatorios varios diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cjn lámparas de kerosene de diferentes tamaños, juegos de lavatorio, id dorado, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

El mártes 22 de Abril á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes muebles:

Un rico piano de Jacarandá de muy poco uso, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en reps, 1 id caoba y esterilla, 1 rica mesa el centro caoba sólida piedra mármol sona tallada, mesas de comedor diferentes clases, 10 dos sillas de caoba sólida de la India, id americanas, 2 ricas poltronas forradas en reps, 1 cómoda escritorio con piedra mármol, mesas de caoba sólida, de nogal y de guindo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá, sillones, aparadores de caoba para uno y 2 personas, perchas de nogal y de pino máquinas de coser y otra infinidad de muebles.

Perteneciente á una liquidacion se venderá en seguida:

Un rico aparador todo tallado de caoba, sólida con espejo y piedra mármol, roperos nuevos flamantes todos tallados con espejo luna francesa, 3 mesas escritorios, id de caoba y de jacarandá, 1 cama jacarandá, bibliotecas de caoba y de jacarandá, 12 sillas incrustadas en nácar y otros muchos muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

El juéves 24 del corriente remate de muebles nuevos y usados y muchos artículos de fantasía cuyo pormenor se dará oportunamente. a19

Alberto J. Huergo

EN EL PUEBLO DE LOBOS

Magnífico remate

Terreno esquina

A dos cuadras de la Plaza

CALLE PRINCIPAL

CENTRO DE COMERCIO

Casa conocida por de doña Petrona Puebla de Vuedo actualmente ocupada por un hotel.

El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé la casa calle de Buenos Aires y General Rauch, (soberbia esquina) edificada en terreno de 21 varas de frente á la calle de Buenos Aires y 48 varas á la del General Rauch.

Excelentes materiales, inmejorable local, única esquina en venta en ese centro comercial, hermosos almacenes y piezas, venta sin límite.

El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y regresa á las 4 y 45 minutos No faltar á la hora indicada La casa d. una buena renta, no olvidarse el dia y hora indicadas a9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Margarita Gutierrez, de don Juan Howard y de doña Mariana Howard, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la fecha ante S.S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1873. [illegible] Ignacio Robles. a18 v18m

Por disposicion de don Ramon Ydoyaga, Juez comisario del concurso de don Nicolas Tisornia se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 23 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el juez comisario y tendrá lugar el dia y hora indicados—Buenos Aires, Abril 18 de 1873—Joaquin [illegible] a18 v23

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. [illegible] Ruiz, se cita á junta general, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso de don Pedro Valarino, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos—Buenos Aires, Abril 18 de 1873 [illegible] Terry Perú 119

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Juan Rodriguez á dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entrega de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino [illegible], en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 15 de 1873—A. Campos—Perú 120

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Rivera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. [illegible] los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo [illegible] del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. [illegible], en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.—Juan Gonzalez a19 v29

Por disposicion de los señores jueces de 1ra. instancia en lo civil doctores don Jorge Echeverria y don Honorio Martel se han de hacer almonedas bajo las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquez [illegible] una finca calle Uruguay 74, 17 1/2 varas de frente por [illegible] de fondo tasada en todos sus ramos en [illegible] ps mlc. Otra calle Victoria 567 de 14 varas frente por [illegible] de fondo tasada en [illegible] ps mlc. Otra casa barraca calle Victoria [illegible] varas de frente por 52 de fondo tasada en [illegible] ps mlc. [illegible] en la estacion del ferro carril [illegible] de 80 varas de frente por [illegible] varas fondo con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas fondo tasado en 92,160 ps mlc. Muebles de la casa mortuoria [illegible] ps mlc. Objetos de plata de la misma en 6 610 ps mlc. En el partido del Pilar, 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, 3 leguas de campo, [illegible] cabezas ganado vacuno [illegible] bueyes en 1,400 [illegible] yeguas [illegible] una marca [illegible] poblacion y útiles [illegible]. Se previene que los interesados deberán pasar por la oficina á tomar los datos necesarios [illegible] y no se admitirá postura alguna que no esceda de las 2/3 partes—Buenos Aires, Abril 10 de 1873—Julian Byron, escribano público. a17 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Ponce, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Oficina Bolivar 22 1/2 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 5 de 1873 a15 v15m

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, se han de celebrar almonedas ante el Juzgado de paz del partido del Pergamino en los dias 28, 29 y 30 del [illegible] Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Juana [illegible] que son los siguientes: [illegible] 54 árboles de durazno frutales [illegible] 13 higueras frutales [illegible] un rancho de 100 varas de frente por 150 de fondo [illegible] Se previene que no se admitirá postura que no cubra las 2/3 partes de la tasacion [illegible]—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Manuel Malmierca, escribano secretario. a9 v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Alonso de Viera, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe, Victoria 123, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Mayo 30 de 1872—Felix Romero, Esno. Público. m19 v19a

Por el presente se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. José [illegible], para que en el término de treinta dias contados de la fecha se presenten ante el Juzgado de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Manuel Perez Gomar, secretario. m27 v25a

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por edictos por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Aurelia Mior, para que comparezcan como herederos ó acreedores, dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Manuel Lacasa. m27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que

[illegible] Marzo 26 de 1873 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del doctor don Elías Saravia, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, á contar de la fecha, se presenten al Juzgado de S.S., y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. m23 v19a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Esteban Chiarello, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. a2 v2my

Por órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de primera instancia en lo civil se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Joaquina Marquez, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones en forma bajo apercibimiento—calle Defensa núm. 74—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873.—Pardo. m 27 v 26 a

El Dr. D. Jorge Echevarria, Juez de 1ª Instancia en lo Civil ha dispuesto en el espediente seguido sobre legalizacion de la memoria testamentaria de D. José Sanchez, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los herederos ab-intestato de aquel, á fin de q. comparezcan por ante su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Pardo. a 10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José María Jansa, para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante SS. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873.—Faustino Miñones. a1 v1m

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Nicolás Cabral y D. Petrona Paiva, ya como herederos ó acreedores, para que se presenten ante SS. y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascripto, Defensa 74, de 30 dias á contar de la fecha, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1873—Faustino Miñones. m21 v19a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Burmandia para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado S. S. y oficina del que firma Defensa 74 bajo apercibimiento—Buenos Aires Abril 2 de 1873—Bartolomé Martin—Escribano Secretario. a5 v 5m.

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace, á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones. Defensa 74. m21 v21a

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Vivas, á fin de que dentro el término de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la Oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1873—Clodomiro Gallardo. m20 v19a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, se han de celebrar almonedas y remate en el juzgado de Paz de Ayacucho en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Abril de las siguientes especies; 1,104 ovejas al corte tasadas á 35 ps cada una, 8 caballos á 300 ps cada uno, 1 redomon 250 ps, 10 yeguas al corte á 60 ps cada una, 31 medios postes de ñandubay á 6 ps, 18 [illegible] de corral á 55 ps cada uno, y demas existencias que existan pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Caballos, cuya tasacion asciende á la suma de 47,492 ps mlc. Al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se considere con derecho á los bienes quedados por muerte del mencionado Caballos, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de dicho señor juez por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Clodomiro Gallardo. m19 v19a

Por mandato del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Josefa Alonso ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S.S. y por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—[illegible] a8 v8m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo «Paraná Miní» aguas arriba, margen izquierda, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Facundo Gonzalez, y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante este Juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, pasado dicho término se concederá á D. [illegible] el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—S. Fernando—Enero 30 de 1873.—Desiderio Chafuen, escribano público. v12a

El señor juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Linch, á fin de que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1º de 1873—Gregorio Ruiz, escribano secretario. a4 v4m

Se cita por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de doña Mercedes Benavente de Caminos para que comparezcan á deducir sus acciones ante el señor juez en lo civil doctor don Diego Gonzalez, por conducto del infrascrito—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—L. M. Gonzalez, escribano secretario. a8 v8m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Fraiche se presentarán ante el Sr. juez de lo civil doctor don Miguel García Fernandes por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa número 74 dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873—Natalio A. Ponce, escribano público. a4 v4m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ventura Ignacio Zavaleta y Da. Encarnacion Chavarria, se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandes, por intermedio del Escribano que firma, Defensa 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Natalio A. Ponce. m22 v23

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Boggiani, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873—Manuel Malmierca, escribano Secretario. m19 v19a

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G Fernandes en los autos promovidos por [illegible] Andrea Forneyra, Da Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se cita, llama, y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 5, seccion 1ª, lib 1º del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de que á los que se consideren sus herederos, á estar á derecho solicita, publicándose el presente edicto durante seis meses en los periódicos por dias de por medio y cada mes para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. a4 v30 Sbre. 10p. p.m

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro y don Domingo Terrecio, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Eduardo Munilla. a6 v6m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Francisco Frias y doña Juana de la Cruz Martin, ya sean como herederos ó acreedores para q' comparezcan ante el juzgado de S.S. y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873—Manuel Granados. m21 v21a

El señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Pallar y Vinza, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano que suscribe dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 2 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a4 v4m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victorio Fernandez, á fin de que durante dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873. Gregorio Ruiz. Esno Secretario. Defensa N. 72. m29 v29a

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D Juan Paluma, q' dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Daniel Amadeo Victoria 275, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo q' dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 3 de 1873—J. Campos—Perú 120. a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rizo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—Manuel Perez Gomar. a10 v10m

Por disposicion del señor don Angel Blayer, Juez comisario del concurso formado á don Bernardo Varela, se convoca á junta general de acreedores para el dia 9 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1,600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor juez comisario—Buenos Aires, Abril 5 de 1873—Eugenio Blanco. a6 v19

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados p' muerte de José Faust, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 4 de 1873—Felix Sagasta. a6 v6m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remates públicos en el Juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 13, 14, y 15 del entrante mes de Mayo, de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. [illegible] Rodriguez situado en dicho partido, compuesto de 40 varas de frente al Norte, por 41 de fondo, lindando por dicho frente calle por medio con D. Indalecio Sardo, por el fondo al Sud con Da. Genara Gomez y por el costado Oeste con la testamentaria y por el Este con Da. Bartola Pereyra de Landin, tasado en la suma de doce mil pesos mlc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de esta suma; los que se consideren con derecho ocurrir al Juzgado de Paz mencionado ó á la oficina del que suscribe—Defensa 76—Buenos Aires, Abril 8 de 1873—M. Perez Gomar, Secretario. a16 v16m

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo Plaza y Doña Melchora Bilbao, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de su señoría y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 8 de 1873—José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 8 meses contados desde la publicacion del presente, al Sr. Jacobo Dias, ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan por sí ó por apoderado, [illegible] á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D. Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873—Eduardo Munilla. a30 v30 Abril de 1874